

# **INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN**

**24 de junio**



3.000 firmas por el desvío de camiones de la N-121-A

PÁG. 20



Proyecto piloto para obtener fertilizante de restos de grillos en Olite

PÁG. 32 Y 33



El plan para la Milagrosa implica el realojo de 90 familias

PÁG. 28

## Usar la mascarilla en la calle seguirá siendo obligatorio si no hay distancia de seguridad

El sábado entra en vigor la norma que permite prescindir de ella en exteriores

PÁG. 6

290 positivos y 11 fallecidos en Navarra en personas ya vacunadas

Salud Pública reitera que la **vacunación** no garantiza no tener la enfermedad

PÁG. 17

Los presos indultados proclaman que "no se acaba nada"

Pedro Sánchez se reunirá con Pere Aragonès el martes que viene en la Moncloa

Casado exige que el presidente del Gobierno dimita y convoque nuevas elecciones

PÁG. 2-5

Pamplona hará controles especiales en las fechas de Sanfermines

Centrará la vigilancia en los días 6 y 7 y también el 9 y 10 al ser fin de semana

PÁG. 29

NACIONAL	2	DEPORTES	38
INTERNACIONAL	7	CLASIFICADOS	50
ECONOMÍA	8	ESQUELAS	59
OPINIÓN	12	CARTELERA	66
NAVARRA	16	FARMACIAS	68
PAMPLONA	28	LOTERIAS	69



César Azpilicueta, que abraza a sus compañeros, se estrenó en la Eurocopa con un gran partido. REUTERS

Tras golear ayer, Croacia será el rival este lunes

PÁG. 38-43

La nueva camiseta de Osasuna PÁG. 44

# El juez del 'caso Villarejo' investiga a Galán y tres cargos más de Iberdrola

Les imputa por cargos de cohecho, falsedad y delito contra la intimidad

**Declararán por los contratos con Villarejo para hacer seguimiento a otros empresarios**

**Iberdrola suscribió contratos con Cenynt por más de 1 millón de euros entre 2004 y 2017 con facturas falsas**

MATEO BALÍN. Madrid

El juez de la Audiencia Nacional Manuel García Castellón, instructor del caso Villarejo, acordó ayer la declaración en calidad de investigados del presidente de Iberdrola, Ignacio Sánchez Galán, y de tres de sus directivos: Fernando Becker, Francisco Martínez Córcoles y Rafael Orbezo. Les imputa un delito continuado de cohecho activo, delito contra la intimidad y otro de falsedad en documento mercantil, según recoge el auto. El magistrado apoya así la petición formulada este martes por la Fiscalía Anticorrupción para que declaren por los contratos firmados con una empresa del comisario jubilado José Manuel Villarejo entre 2004 y 2017, por valor de más de un millón de euros.

En su auto, el juez explica que en este momento de la investigación resulta pertinente escuchar al presidente de Iberdrola y a los otros tres directivos al entender que existen indiciariamente elementos de juicio suficientes como para poder conectarlos con los hechos que se investigan en esta pieza número 17 de la macrocausa.

A lo largo de las 23 páginas de la resolución, García Castellón detalla los diferentes trabajos que presuntamente Iberdrola encargó desde 2004 hasta 2017 al Grupo Cenynt, dirigido por Villarejo y su socio Rafael Redondo, cuando éste se encontraba prestando servicio activo en el Cuerpo Nacional de Policía. Esos encargos se hicieron a través del entonces responsable de Seguridad de Iberdrola, Antonio Asenjo,



Florentino Pérez e Ignacio Sánchez Galán, cuando ambos compartían intereses en Iberdrola.

COLPISA/GUILLERMO RODRÍGUEZ

también investigado, y tenían para la compañía Iberdrola la naturaleza de confidenciales.

En el caso del llamado *proyecto Arrow*, cuyos trabajos se englobaron entre los años 2004 y 2006, tenía por objeto superar los obstáculos que estaban surgiendo en la construcción de una central de ciclo combinado en Arcos de la Frontera (Cádiz). En este caso, como en el de otros proyectos encargados a Cenynt, el juez aprecia una voluntad por parte de la compañía de "ocultar" estos servicios al emitirse las facturas correspondientes a Cenynt por otra compañía diferente, Castellana de Seguridad, S. A. (Casesa).

#### Pizarro y Florentino

Otro de los "proyectos de seguridad" encargados a Villarejo fue el denominado *Black Board*, desa-

rollado entre 2004 y 2005, y que tenía por objeto conocer la naturaleza sensible sobre actividades de Manuel Pizarro, entonces presidente de Endesa, tanto presentes como pasadas que pudieran incidir en sus actuaciones futuras.

El auto incluye otros presuntos encargos de Iberdrola a Villarejo, como el *proyecto Posy*, que se centró en investigar a Florentino Pérez, presidente de la constructora ACS, a fin de conocer cualquier circunstancia que, llegado el caso, pudiera ser utilizada en un escenario de conflicto entre los accionistas mayoritarios de Iberdrola.

El auto detalla cómo el jefe de Seguridad de la eléctrica reconoció en su declaración judicial haber manipulado los conceptos de las facturas, ocultando así no solo el contenido concreto de los trabajos realizados sino también la in-

tervención del entonces comisario en activo José Manuel Villarejo. Las facturas de estos encargos se tramitaron como cuenta sin pedido, "contraviniendo" el protocolo interno del Grupo Iberdrola.

El juez señala que, pese a no ser localizada ni por la unidad de cumplimiento del Grupo Iberdrola ni por la consultora Pricewaterhouse, la ejecución de estos trabajos generó gran cantidad de documentos e informes que fueron intervenidos en el domicilio del investigado Rafael Redondo. Así, en la contabilidad de la compañía figuran recibidas y abonadas 15 facturas sin pedido emitidas por Cenynt entre 2004 y 2012 por importe de 1.047.324 euros.

Se trataría, según el juez, de documentos remitidos por servicios prestados por Villarejo "ocultados mediante la manipulación de

conceptos que se hicieron figurar en las mismas y conocidas exclusivamente por Ignacio Sánchez Galán –desde 2006 presidente de la compañía– y también por Fernando Becker, Francisco Martínez Córcoles y Rafael Orbezo, a parte de Antonio Asenjo".

El auto incluye la mención a una de las conversaciones mantenidas entre Villarejo y Redondo, por parte de Cenynt, y Asenjo, por parte de Iberdrola, en la que éste pregunta cómo podrían establecer una "relación comercial estable". Un dato que vendría a avalar, según el juez, que estos encargos y relaciones comerciales entre las partes no fueron esporádicos o puntuales, "sino que tuvieron continuidad en el tiempo, comentando incluso en la conversación cómo podrían las partes camuflar tal continuidad".

## El excomisario deja un reguero de señalados en el Ibex-35

**Francisco González, el ex-presidente de BBVA, Isidre Fainé, ex de La Caixa, y Antonio Brufau, de Repsol, entre ellos**

J. M. C. Madrid

La *operación Tándem*, por la que la Audiencia Nacional investiga desde 2017, entre otras actuaciones, los supuestos trabajos de espionaje encargados por empresa-

rios al comisario jubilado José Manuel Villarejo, acumula más de treinta piezas separadas que se han ido sumando a la inicial, que investigaba delitos de blanqueo y organización criminal. La última imputación es la del presidente de Iberdrola, Ignacio Sánchez Galán, uno de los ejecutivos que ha estado en boca de los investigados desde que se abrió la pieza 17 de la macrocausa en 2018.

Pero no es el único. Varios grandes empresarios que tienen, o tuvieron, poder en las corpora-

ciones más relevantes del país han pasado por los juzgados a cuenta de la investigación puesta en marcha en la Audiencia Nacional. La anterior imputación, realizada a mediados de abril, fue la del presidente de Repsol, Antonio Brufau, y la del expresidente de La Caixa, Isidro Fainé.

Apenas un mes después, ambos ejecutivos acudían a declarar. Reconocieron que acordaron investigar el movimiento de Sacyr con Pemex por el "peligro" que suponía para la petrolera, aunque

rechazaron que conocieran que se había contratado a Villarejo. Fainé explicó que siempre se fió de su homólogo en Repsol, mientras que Brufau puntualizó que la contratación de la empresa Cenynt fue dirigida por el entonces jefe de seguridad de la petrolera, Rafael Araujo. E insistió en que, como presidente, estaba muy por encima de estos temas.

La pieza económica que más relevancia había tenido hasta ahora es la que incluye la imputación del expresidente de BBVA,

Francisco González, por los contratos que suscribió la entidad de la que fue responsable hasta 2018 con el excomisario. Sobre el banquero se atribuyen los delitos de cohecho y revelación de secretos. En su declaración ante el juez, González negó que conociera los contratos acordados con Villarejo para que realizara labores de información en el desembarco previsto, entre otros, por Sacyr sobre la entidad financiera. Pero los indicios acumulados hasta la fecha indicarían lo contrario.

# El Gobierno aparca los temas de más conflicto para acordar las pensiones

**El Ministerio de Escrivá y los agentes sociales tienen previsto reunirse el próximo lunes**

**Confían en aprobar la reforma, pero sin entrar en detalles polémicos como la sostenibilidad**

CLARA ALBA. Madrid

Es inminente. Gobierno, sindicatos y patronal han acelerado los contactos en las últimas semanas para alcanzar un acuerdo sobre el primer bloque de la reforma de las pensiones. Medidas con las que el Ejecutivo se ha comprometido a mantener el poder adquisitivo de los trabajadores, además de ajustar la edad efectiva y la ordinaria de la jubilación, entre otros puntos.

Fuentes del Ministerio de Seguridad Social indican que las negociaciones continuarán en las próximas jornadas, con la esperanza de que el acuerdo definitivo salga de la reunión que todas las partes mantendrán el próximo lunes 28 de junio. "Aún no está cerrado, falta la letra pequeña de los detalles, pero confiamos en sacarlo adelante", coinciden desde los sindicatos.

Es previsible que el texto elaborado por el departamento de José Luis Escrivá aclare puntos ya conocidos en el borrador de la norma, como la revalorización de las pensiones o el nuevo sistema de jubilaciones anticipadas. Sin

embargo, las fuentes consultadas indican que el documento también incluirá medidas que no estarán detalladas al 100% y que se irán desgranando en los próximos meses, dentro del marco del diálogo con sindicatos y empresas que, según recuerdan, "también ha sido respaldado por la Comisión Europea".

**La controversia, en 2022**

No hay que olvidar, no obstante, que junto a la laboral, la reforma de las pensiones es uno de los hitos más inmediatos dentro del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia español. De hecho, a partir del último trimestre de este mismo año tienen que empezar a ver la luz algunas medidas comprometidas. Pero es evidente que las más controvertidas se dejarán para 2022.

En cuanto al mecanismo de revalorización, ya se sabe que estará ligado al IPC (frente al anterior sistema que ligaba la actualización de las pensiones a la situación financiera del sistema a medio plazo). También habrá incentivos para la demora de la jubilación y cambios en la regulación de los retiros anticipados, con penalizaciones en determinados casos. Por ejemplo, y según detalla el borrador del documento que podría ser aún modificado, si una persona tiene cotizados menos de 38 años y seis meses y adelanta dos años su jubilación, verá reducida su pensión en un 21%, con una escala que irá aumentando por cada mes que se anticipe la jubilación.

"El compromiso con Europa es que este primer paquete de modernización del sistema de



Una mujer sentada en un banco alimenta a las palomas.

AFP

pensiones esté aprobado a final de año", indican desde el Gobierno. Pero hay dudas sobre el grado de detalle que se conocerá el lunes. No se ponen en duda puntos clave como la derogación del factor de sostenibilidad que aprobó el PP en su anterior reforma, sustituyendo este mecanismo por un índice de equidad intergeneracional. Sin embargo, no se conoce cómo funcionará, más allá de que operará a partir de 2027.

En un reciente documento, los analistas de Fedea advertían de que este índice de equidad "no se describe con demasiada preci-

sión" en los planes remitidos a Bruselas. "Se habla de revisar periódicamente los parámetros del sistema en función del equilibrio entre la población ocupada y la pensionista y del nivel de gasto agregado". Pero nada más. Así que es previsible que este sea uno de los puntos que el Gobierno tenga que definir en los próximos meses dentro de las negociaciones.

Tampoco se esperan novedades inmediatas para el desarrollo de los planes de pensiones de empleo, una de las promesas para ayudar a garantizar el sistema público.

## No se aplicará la subida del impuesto de matriculación

• A la congelación que ya aprobó la oposición en el Congreso, se sumó ayer también el paso atrás del PSOE en el Senado

C. A. Madrid

La subida del impuesto de matriculación adoptada el 1 de enero de este año queda congelada. No tendrá efectos retroactivos desde principios de 2021 y solo se aplicará de forma limitada hasta el 31 de diciembre.

Los grupos políticos de la oposición ya aprobaron en el Congreso una enmienda del PDeCAT contra la nueva Ley Antifraude por la que los coches mantendrán el mismo tramo impositivo que en 2020, independientemente de las emisiones de dióxido de carbono que generen respecto a la nueva normativa WLTP. Pero el PSOE y otros partidos se opusieron a la enmienda.

Pues bien, ayer el Senado dio continuidad a la congelación con el apoyo del grupo socialista. El paso atrás sorprende tras las duras críticas ante el intento de los partidos de la oposición de tumbar la medida. La ministra de Transición Ecológica, Teresa Ribera, llegó a calificar la propuesta del PdeCAT como "irresponsable".

Los partidos atienden con esta decisión a una de las reclamaciones de los últimos meses en el sector, que temía que tras el impacto de la pandemia, la subida del precio de los coches por un incremento impositivo frenase su recuperación.

## Anuncios Oficiales

### Ayuntamiento del valle de Egüés / Eguesibar

PLAN ESPECIAL DE ACTUACIÓN URBANA EN ELCANO

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 72 del Decreto Foral Legislativo 1/2017, de 26 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Foral de Ordenación del Territorio y Urbanismo se hace público que en sesión de Junta de Gobierno Local de 25 de mayo de 2021 se ha procedido a una nueva aprobación inicial de Plan Especial de Actuación Urbana, consistente en modificación de la tipología de vivienda, el número de viviendas, superficie construida y establecimiento de nuevas alineaciones de las nuevas parcelas resultantes, en la unidad morfológica B.3 del sector 1 de la AR.1 de la zona Elcano-Ibiricu-Egüés promovido por JMA LIBESA, S.A. Por espacio de un mes, contado a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Navarra, quedará expuesto al público en las oficinas municipales el expediente para la consulta y presentación de alegaciones.

Sarriguren (Valle de Egüés / Eguesibar), 25 de mayo de 2021  
LA ALCALDESA,  
Amaia Larraya Marco

### Eguesibarko Udala

ELKANOKO HIRI-JARDUKETAKO PLAN BEREZIA

Lurralde Antolamenduari eta Hirigintzari buruzko Foru Legearen testu bategina onartzen duen uztailaren 26ko 1/2017 Legegintzako Foru Dekretuaren 72. artikuluan xedatutakoa betez, jakitera ematen da Tokiko Gobernu Batzarrak 2021eko maiatzaren 25ean egindako bilkuran Hiri Jarduketarako Plan Bereziaren hasierako onarpena eman zaiola berriz ere, eta hainbat gauza aldatu dira: JMA LIBESA, S.A. enpresak sustatutako Elcano-Ibiriku-Egues eremuko 1. sektoreko b.3 unitate morfologikoan eraikitako azalera eta lerrokadura berriak ezarri dira, eta etxebizitza-tipologia eta etxebizitza-kopurua aldatu dira. Irargarki hau Nafarroako Aldizkari Ofizialean argitaratu eta hurrengo egunetik aurrera hila-beteko epean, udal bulegoetan jendaurrean jarriko da kontsultarako eta alegazioak aurkezteko espediten.

Sarriguren (Eguesibar), 2021eko maiatzaren 25a  
ALKATEA,  
Amaia Larraya Marco

### Ayuntamiento del valle de Egüés / Eguesibar

APROBACIÓN INICIAL DE PLAN ESPECIAL DE ACTUACIÓN URBANA EN BADOSTAIN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 72 del Decreto Foral Legislativo 1/2017, de 26 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Foral de Ordenación del Territorio y Urbanismo se hace público que, en sesión de Junta de Gobierno de 20 de octubre de 2020 se procedió a la aprobación inicial del Plan Especial de Actuación Urbana para la UC-14 de BADOSTAIN, consistente en modificación de parcela mínima y promovido por CABODEVILLA LIZARRAGA MARIA ASUNCION. Por espacio de un mes, contado a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Navarra, quedará expuesto al público en las oficinas municipales el expediente para la

consulta y presentación de alegaciones.

LA ALCALDESA,  
Amaia Larraya Marco

### Eguesibarko Udala

BADOSTAINGO HIRI JARDUKETARAKO PLAN BEREZIAREN HASIERAKO ONARPENEA

Lurralde Antolamenduari eta Hirigintzari buruzko Foru Legearen testu bategina onartzen duen uztailaren 26ko 1/2017 Legegintzako Foru Dekretuaren 72. artikuluan xedatutakoa betez, jakitera ematen da ezen, 2020ko urriaren 20ko Gobernu Batzordean, hasierako onarpena eman zitzaiola BADOSTAINgo UC-14rako Hiri Jarduerako Plan Bereziari, gutxieneko lurzatia aldatzeari buruzkoa, CABODEVILLA LIZARRAGA MARIA ASUNCIONek sustatua. Irargarki hau Nafarroako Aldizkari Ofizialean argitaratu eta hurrengo egunetik hila-beteko epean, udal bulegoetan jendaurrean jarriko da espediten, kontsultarako eta alegazioak aurkezteko.

ALKATEA,  
Amaia Larraya Marco

### Zizur Mayor

APROBACIÓN INICIAL DE PROYECTO DE REPARCELACIÓN

Órgano de aprobación: Junta de Gobierno Local  
Sesión: 04/06/2021  
Acuerdo: Aprobación inicial Proyecto de Reparcelación Unidad A-34  
Promotor: Bou Block El Valor de las Ideas S.L.  
Plazo Exposición Pública: Veinte días desde la publicación del anuncio en el BON.

Zizur Mayor, 17 de junio de 2021  
EL ALCALDE

### Zizur Mayor

APROBACIÓN INICIAL DE ESTUDIO DE DETALLE

Órgano de aprobación: Junta de Gobierno Local  
Sesión: 04/06/2021  
Acuerdo: Aprobación inicial Estudio de Detalle Unidad H-3 Sector Ardoi.  
Promotor: Inbisa Zizur I S.L.  
Plazo Exposición Pública: Veinte días desde la publicación del anuncio en el BON.

Zizur Mayor, 17 de junio de 2021  
EL ALCALDE

# La otra verdad sobre la Batalla de Noáin

Luis Landa



**E**STE año estamos celebrando el quinto centenario de la Batalla de Noáin. La historia es una, sin embargo, durante la última década (2011-21), un grupo de escritores nacionalistas vasco-navarros a través de libros, conferencias y vídeos se han esparcido por los distintos pueblos y medios de comunicación para manipular y tergiversar la realidad del combate.

La verdad fue otra: todo comenzó, anteriormente, en la lucha entre el Príncipe de Viana y su padre Juan II y se consumó en 1512, fruto del Tratado de Blois. Se plasmó un acuerdo internacional entre los monarcas de Navarra, Juan Albret y Catalina I, con el rey francés, Luis XII y, enfrente, Inglaterra y Castilla. Al enterarse Fernando el Católico de la alianza secreta en Blois, el 19 de julio mandó al Duque de Alba a Navarra y en siete días Pamplona se rindió y dos semanas más tarde se apoderaron del reino sin apenas resistencia. Es digno de resaltar que las fuerzas de Castilla estaban formadas también por milicias alavesas, guipuzcoanas y vizcaínas.

La monarquía navarra, después de varios intentos por recu-

perar su territorio, intervino en la llamada Batalla de Noáin en el inicio del verano de 1521. Un grupo de agramonteses y de la Baldorba, apoyados por los franceses, se enfrentó contra los castellanos, entre los que estaban los vascongados y vizcaínos. Los franco-navarros se atrincheraron cerca del actual aerpuerto de Noáin con sus 30 cañones apuntando hacia el Carrascal donde era previsible aparecieran las tropas castellanas con triple número de unidades. En principio, los partidarios de los reyes navarros diezmaron a los castellanos con sus cañones, sin embargo el señor de Arazuri, Beaumont, cruzó la sierra de Erreniega o Perdón y, gracias a las milicias guipuzcoanas, rodeó a los locales, provocando el desconcierto de los franceses y la captura de la artillería con decenas de fallecidos.

Un año más tarde, el 15 de julio de 1522, el conde de Miranda, virrey de Navarra con dinamiteros guipuzcoanos, ordenó cercar el castillo de Amaiur en el Baztán con 200 hombres de la monarquía navarro-francesa en su interior. Capituló una semana después y la fortaleza fue incendiada.

Ante estos hechos irrefutables, nos preguntamos: ¿Qué interés desmedido tienen, ahora, los nacionalistas vascos de manipular la historia, criticando la "agresión, conquista, invasión o usurpación" de los castellanos sobre Navarra? ¿No fueron los guipuzcoanos en las filas castellanas los principales propulsores de la integración de Navarra a Castilla? Sin embargo este segundo hecho se silencia por la vergüenza que les acarrea.

Repito, debido a la movilización muy activa de los separatistas vas-

cos, queremos explicar y resaltar los beneficios de la anexión a Castilla:

1) Después de tres siglos de monarcas franceses, ausentes del Reino y de arrasar la economía foral, Navarra se liberó del afrancesamiento.

2) Las clases sociales de nobleza e iglesia se beneficiaron y adquirieron "la doble nacionalidad navarra y castellana" para sus negocios y cargos.

3) Con el cambio dinástico de los Albret a los Austrias, se preservó al territorio navarro de la herejía calvinista y de los reyes excomulgados Juan y Catalina.

4) Los cronistas navarros posteriores, como Alesón, hablan de "feliz unión con Castilla"; Sandoval de "ventajas personales y materiales" y Ávalos coloca a "Carlos I, el Emperador, descendiente de Sancho el Mayor".

5) Los juristas del S.XVI y XVII defendieron una unión "principal", es decir, el territorio foral mantenía sus leyes y solo compartía el mismo rey con distinta nomenclatura.

6) Los opositores agramonteses reconocieron al Emperador y en 1524 recuperaron sus bienes.

7) Los independentistas vascos llaman "traidores" o "apátridas" a

los defensores de las tropas castellanas, cuando en estas filas estaban muy dinámicas las milicias guipuzcoanas.

8) Al anexionarse Navarra a Castilla, los navarros participaron, Indistintamente, en las distintas contiendas en Italia, Indias, Mediterráneo, Lepanto o Flandes; ocuparon puestos destacados civiles y eclesiásticos, como el arzobispo Carranza.

9) Se puede considerar que Navarra se incorporó de modo pacífico, sin apenas oposición y disfrutando de tres siglos de prosperidad y calma.

10) No se debe hablar de pérdida de sensibilidad independiente y patriótica, porque los ciudadanos navarros no tenían el sentimiento de pertenencia a un reino.

En conclusión, hablemos de unión, anexión o incorporación. Incluso podríamos expresarnos de "traspaso de poderes" y no de agresión, excepto hechos puntuales. A día de hoy, los separatistas vascos siguen apostando por exaltar el sentimiento independentista del pueblo navarro en el s. XVI, ante el "avasallamiento" de Castilla. Entonces ¿cómo justifican el heroísmo vascongado por defender los intereses castellanos o los cañones arrebatados a la artillería navarro-gascón en Velate (1512) e integrados en el escudo hasta 1979?

En un mundo globalizado, no tiene sentido la nostalgia y la exhibición partidista de nuestro pasado independiente ante la cruda realidad del desempleo y la pandemia.

Luis Landa El Busto Autor del libro "Sancho el Mayor y su entorno"

Fermín Bocos



## SEPARATISTAS CRECIDOS

**A**L indultar a los dirigentes separatistas catalanes presos por sedición y malversación, a los ojos de las instituciones europeas, Pedro Sánchez les ha convertido en presos políticos. Más aún cuando el presidente del Grupo Parlamentario de Podemos en el Congreso (Jaume Asens) les ha pedido perdón "por el retraso en la concesión de los indultos".

Conviene recordar que Podemos forma parte del Gobierno y varios de sus dirigentes, partidarios por cierto de celebrar un referéndum de auto determinación, se sientan en el Consejo de Ministros. Así las cosas, a nadie debería sorprender que desde la filas independentistas se esté ofreciendo un relato en el que hablan de la claudicación del Estado aduciendo que los indultos que revocan la sentencia del Tribunal Supremo les dan la razón cuando argumentaban que había sido una sentencia de naturaleza política. El propio Sánchez en una de sus homilias justificando estas medidas de gracia había llegado a decir que la justicia - en referencia a las sentencias del Alto Tribunal - no podía ser venganza. Nunca antes un gobernante había ido tan lejos en la deslegitimación de una de las instituciones clave del Estado de Derecho. De ahí que los separatistas estén tan crecidos tras la concesión de los indultos como para hablar de que son un punto de partida, no de llegada para normalizar la situación política en Cataluña asumiendo y respetando el orden constitucional. No sólo no han renunciado a la vía unilateral sino que exigen ya amnistía para los fugados, y la convocatoria de un referéndum de autodeterminación citando lo ocurrido en Escocia. Frente a semejantes pretensiones que no tienen cabida en la Constitución, ¿qué dice ahora un Pedro Sánchez que trata de no darse por enterado de que le tienen tomada la medida y son insaciables? Pues no dice nada. En la sesión de control del Congreso, para no delatar su inandancia, a la pregunta del portavoz de ERC sobre qué va a hacer el Gobierno, sólo se le ocurrió devolver la pregunta para inquirir acerca de lo que pensaba hacer Esquerra. Fue patético. Ojalá se dé cuenta de que lo único que ha conseguido con los indultos es que los separatistas saquen pecho. Y lo cierto es que no les faltan motivos para creer que van ganando.

opinion@diariodenavarra.es

# Jornada continua, comedores y extraescolares

**H**ACE unas semanas, se manifestaban ELA, LAB y UGT delante del departamento de Educación, demandando que se volviese a la jornada partida, tras el anuncio por parte del consejero de que el curso 2021-2022 comenzará con la jornada continua. Cabe destacar, que este anuncio tiene algunos "matices", puesto que deja abierta la posibilidad, según la evolución de la pandemia, de modificarse y volver a la jornada que cada centro tuviese antes de que el virus irrumpiese en nuestra actividad.

Desde CCOO hicimos una reflexión profunda en nuestra organización, teniendo en cuenta qué aspectos podrían hacer inclinar la balanza en un sentido u otro, llegando a la conclusión de que, aun primando los criterios pedagógicos, no deberían verse afectados otros sectores que a lo largo de este curso se han visto claramente perjudicados. Nos estamos refiriendo a las trabajadoras de los comedores escolares, un ámbito laboral feminizado y bastante precarizado y al que CCOO siempre ha defendido y que nunca va a dejar atrás. Precisamente por eso, pedimos en una nota de prensa, que para ayudar a la conciliación, la administración debe incluir actividades extraescolares en los centros por las tardes, salvaguardando así los puestos de trabajo de este sector.

CCOO ha primado los criterios pedagógicos, que ponen en valor las ventajas de una jornada continua, concentrando las sesiones por la mañana, permitiendo que el alumnado en edad escolar pueda dedicar las tardes a actividades lúdico-deportivas. Al mismo tiempo, facilitaría la tan demandada conciliación familiar, supon-

dría una vuelta a la normalidad tras este curso complicado que hemos soportado, y todo ello sin renunciar a la prevención de los riesgos sanitarios.

En ningún caso se trata de una reducción de la jornada escolar del alumno ni del profesor, sino de una redistribución de la misma. La compactación de la jornada tiene otro tipo de beneficios para la función docente, que se ejerce de una manera más racional, fomentando una mayor interrelación personal y profesional del profesorado, enriqueciendo la programación docente, facilitando la preparación de las clases y permitiendo el perfeccionamiento profesional de los docentes mediante una mayor posibilidad de acceso a cursos de formación.

Pilar García



También hay que tener en cuenta las necesidades del alumnado, y más tras haber estado a lo largo de este año disfrutando de las ventajas de una jornada en la que se concentra todo el desarrollo curricular a lo largo de la mañana, permitiendo a nuestros hijos e hijas disfrutar del deporte, del descanso y de la realización de las tareas. Es complicado ahora un retroceso y volver a asimilar conceptos mientras se hace la digestión, así como recortar el tiempo para el ocio durante la jornada vespertina.

Lo que desde CCOO no entendemos es que haya otros sindicatos que tengan criterios dispares dentro del seno de sus organizaciones y que dependiendo de a qué sector de la afiliación

se dirijan lancen un discurso u otro. Se puede defender a las trabajadoras de los comedores y defender igualmente las ventajas de la jornada continua, porque debe ser la propia administración quien facilite la necesaria conciliación, favoreciendo actividades extraescolares tras los comedores. En ningún caso debería tener que optar entre un modelo u otro, teniendo en cuenta que lo que ha sucedido este curso ha sido algo totalmente excepcional, y una vez volvamos a la normalidad, la jornada continua debería quedarse y asentarse en nuestras vidas y la de nuestros pequeños.

Solamente debemos observar el mapa del resto del Estado para comprobar que es una realidad y una demanda del propio alumnado. Sería un buen ejercicio escucharles a ellos y no pensar en lo que los mayores queremos. Las tardes no están hechas para que nuestros alumnos permanezcan sentados en sus sillas escuchando una u otra letanía, sino para que puedan desarrollar otro tipo de destrezas, para que puedan dar rienda suelta a su creatividad física y mental.

En definitiva, lo que entendemos desde nuestra organización es que se puede contentar a todas las partes, siempre desde una posición en la que se tengan en cuenta las necesidades de nuestros menores y su bienestar; y a partir de ahí, dialogando y llegando a acuerdos sería posible facilitar la conciliación, mantener los puestos de trabajo de las cuidadoras de los comedores y favorecer el trabajo de los y las docentes. Todo es cuestión de voluntad.

Pilar García Secretaria general de la Federación de Enseñanza de CCOO Navarra

# Chivite: el euskera puntuará como mérito según su uso en cada zona

**Ruiz (Bildu) afirma que en euskera el Gobierno va a dar "pasos atrás" y le pide que "rectifique"**

**La presidenta replica que lo "responsable" es "hacer caso a la realidad sociolingüística"**

**BEATRIZ ARNEDO**

Pamplona

La presidenta María Chivite recalzó ayer en el Parlamento, en respuesta a EH Bildu, que el euskera se valorará como mérito atendiendo a la zonificación que marca la ley y a la realidad sociolingüística, es decir, al uso de esta lengua en cada zona. El Gobierno foral ultima el borrador del decreto que regulará los méritos en los concursos oposición de ingreso en la Administración y en los concursos de traslado (internos).

**Las líneas del futuro decreto**

En lo referente al euskera, la presidenta recordó que en la zona **vascófona** se valorará en todos los puestos por ser lengua cooficial junto con el castellano.

En la **zona mixta** puntuará en los puestos de atención al ciudadano y en los puestos sanitarios del Servicio Navarro de Salud.

En la **zona no vascófona** no se valorará como mérito, "atendiendo a la realidad sociolingüística" que recoge el último informe del Instituto Navarro del Euskera publicado en junio de 2020, con datos de 2018, que señala que en esta zona "el conocimiento del euskera" de los mayores de 16 años "es del 2,6% de la población", indicó la presidenta.

En cuanto al resto de méritos (como por ejemplo el conocimiento de francés, inglés o alemán), se decidirá en cada convocatoria y por parte de cada tribunal puntuar "aquellos que tengan relación con el puesto de trabajo y las funciones que se tengan que desempeñar en él".

**Rechazo de EH Bildu**

La portavoz de Bildu, Bakartxo Ruiz, afirmó que el decreto supondrá un "retroceso inaceptable" y pidió al Gobierno que "rectifique" una decisión que a su juicio es "política". "Me parece falaz y me parece irresponsable apelar a una realidad sociolingüística en la que parece que el alemán puede ser valorado y el euskera no, siendo una lengua propia de Navarra", dijo. Sostuvo que el



María Chivite, en su asiento del Parlamento, en un pleno. JOSÉ ANTONIO GOÑI

problema es una ley del Euskera que "zonifica" y "discrimina".

La presidenta Chivite respondió a EH Bildu que "es una actitud responsable hacer caso a la realidad sociolingüística, y más cuando se gobierna". Además, señaló que entre 2017 y 2019, cuando go-

bernaba el cuatripartito, donde estaba Bildu, no se aplicó como mérito el euskera en la zona no vascófona, mientras se valoraron los idiomas comunitarios con 2 puntos. "Difícilmente pueden explicar que exijan a los demás lo que ustedes mismos no hacían".

## Los presupuestos de 2023 serán "participativos"

• Es uno de los compromisos que recoge un plan del Gobierno para escuchar al ciudadano en las políticas públicas

**B.A. Pamplona**

El Gobierno de Navarra se compromete a abrir un proceso de participación ciudadana a partir de 2022 en la elaboración de los presupuestos de Navarra. El primero en contar con esas aportaciones sería por tanto el de 2023. El objetivo será incorporar opiniones y propuestas de los ciudadanos en el proyecto.

Es uno de los compromisos que recoge el primer *Plan Estratégico de Gobierno Abierto 2021-2023* aprobado ayer por el Ejecutivo.

**Oficina de atención**

El plan contempla, entre otras actuaciones, abrir una oficina de atención ciudadana en la que se informe de todos los temas y trámites de primer nivel de la Administración y ayude a los ciudadanos en los trámites electrónicos. Además, impulsarán experiencias piloto para que la ciudadanía colabore en el diseño y evaluación de servicios públicos.

## AECC concede 300.000 € para investigación contra el cáncer

**Maite García Fernández (CIMA) recibe la ayuda para investigar nuevas terapias para los tumores hepáticos y digestivos**

**NICO PUIG**

Pamplona

La Asociación Española Contra el Cáncer en Navarra (AECC) presentó ayer la ayuda 'LAB AECC' concedida por esta delegación a Maite García Fernández, del Centro de Investigación Médica Aplicada (CIMA), lo que le permitirá financiar su proyecto 'Búsqueda de nuevas terapias para los tumores hepáticos y digestivos'.

El objetivo de estas ayudas es precisamente apoyar grupos emergentes para que puedan consolidar líneas de investigación en cáncer con un claro enfoque transnacional con el requisito de que deben ser investigadores que hayan comenzado su carrera científica independiente hace menos de cinco años.

"Es un aporte vital", reconoció Maite García. "300.000 euros que no sólo contribuyen al desarrollo de las enfermedades frente a los tumores hepáticos, pero que además son una garantía de calidad, porque cuando alguien recibe una concesión

de esta asociación, no sólo es el aporte económico si no que también es el status", afirmó la investigadora.

Señaló que esta ayuda supone un "espaldarazo" a la consolidación de una línea de investigación emergente y la generación de un nuevo laboratorio cuyo último objetivo es encontrar nuevas opciones terapéuticas que, o bien solas o combinadas con las ya existentes, consigan frenar el crecimiento de estos tumores con tan mal pronóstico.

**Una carrera de fondo**

Hoy en día frente a la lucha contra el cáncer en el mundo de la investigación, se realiza "una carrera de fondo", explicó García. "Cada día el mundo avanza rápido pero tienes que estar ahí, te tienes que mantener en primera línea". "Esto ayuda de una manera muy potente a mantenerse ahí. Te ayuda a obtener financiación en otras concurrencias que suceden", concretó la investigadora.

"En el proyecto vamos a abordar una serie de tumores durante el programa de patología del CIMA, llevamos muchos años estudiando los tumores hepáticos fundamentalmente el 'hepatocarcinoma', el carcinoma patoceleular. También focalizamos nuestro interés en otro tipo de tumor hepático que es colangeo-

carcinoma", afirmó Maite García.

"Una célula tiene unos mecanismos para ser ella, de comportarse como una célula del hígado, páncreas, cada una mantiene una identidad", explicó Maite García. "Nosotros hemos empezado a estudiar cómo esta maquinaria está totalmente desregulada en un tumor y desde la institución se generaron una serie de moléculas inhibitoras frente a esta maquinaria alterada. Empezamos a tener una serie de resultados muy prometedores, en los que estas moléculas eran capaces de frenar la progresión tumoral, de estos tumores hepáticos en modelos experimentales fundamentalmente", añadió la investigadora.

"Nuestro objetivo fundamental es buscar nuevas herramientas o combinar con fármacos ya existentes para evitar efectos. El tercer tipo de tumor que nos queremos enfrentar es el cáncer de páncreas, tiene mucha similitud con el tumor hepático", dijo.

"Sin embargo en el caso de los tumores digestivos su incidencia está incrementando. El estilo de vida u otras causas de un mal hábito, están dando lugar a que estos tumores sean más frecuentes y son unos tumores muy asintomáticos que muchas veces, cuando se diagnostican lo hacen en estadios que ya son intratables", añadió Maite García Fernández.



Maite García Fernández y Francisco Arasanz Seral

CORDOVILLA

## 29 proyectos y ayudas de investigación en Navarra

**NICO PUIG**

Pamplona

El presidente de la AECC en Navarra, Francisco Arasanz Seral manifestó la firme apuesta de la asociación como el camino para avanzar en el conocimiento que incrementa la supervivencia frente al cáncer. Resaltó que la AECC es la entidad privada que más fondos dedica a la investigación oncológica en nuestro país. Actualmente tiene en marcha más de 400 ayudas y proyectos por valor de 79 millones de euros.

En Navarra, a través de la Fundación Científica de la

AECC, se están desarrollando 29 proyectos en 5 centros de investigación con una inversión comprometida de más de 9,3 millones de euros. Cabe destacar la aportación anual de la AECC en Navarra que en 2020 alcanzó 317.000 euros, lo que representa destinar un 27% de sus recursos a investigación, explicó Francisco Arasanz.

Esto resulta posible gracias a los más de 8.000 socios, donantes y colaboradores, así como a la sociedad en general, que participa en diversas actividades para la captación de fondos, concluyó el presidente de la AECC de Navarra.



Las grandes cadenas han comenzado esta semana las rebajas en sus tiendas físicas.

E. BUXENS

## El comercio de barrio se aferra a iniciar las rebajas el 1 de julio con "esperanza"

Tras dos épocas de rebajas con covid y un mal inicio de año, prevén buenas ventas pero lejos de las de prepandemia

M. CARMEN GARDE Pamplona

Los gigantes de la moda, después de estar ofreciendo desde hace días descuentos, han ini-

Las asociaciones animan a los ciudadanos a volver a comprar ropa y calzado en tiendas de barrio, tradicionales

ciado esta semana oficialmente las rebajas en sus tiendas físicas. Frente a esta embestida, el grueso del pequeño comercio, el de barrio, se aferra a iniciar las

rebajas en el periodo tradicional, a partir del 1 de julio. "Será el tercer periodo de rebajas en pandemia. Después de los dos anteriores, se tiene la esperanza de que se venda más que en las rebajas de verano del año pasado, incluso algo más que en las rebajas de Navidad", apunta la gerente de la Asociación de Comerciantes de Navarra, Inma Elcano.

Con todo, la directiva recuer-

### CLAVES

**■ Guardar el ticket.** Sin el resguardo no podrá cambiar la prenda o el artículo en caso de cambiar de opinión.

**■ Preguntar si devuelven el dinero.** La ley obliga al comercio a que, de forma visible, se pueda leer cuál es su política de devoluciones, pero no está de más preguntar antes de pagar

**■ Fijarse un presupuesto** para comprar lo necesario y evitar compras compulsivas.

da que desde que en 2012 se liberalizaron las rebajas, de manera que ahora cualquier comercio las puede poner cuando desee, el concepto de rebajas "ha perdido atractivo" porque se pueden encontrar precios especiales en cualquier época del año. Por eso, el pequeño comercio de Navarra, integrado en la Confederación Española de Comercio (CEC) reclama que se vuelva a "acotar" el periodo de rebajas con el fin de recuperar su impacto y el sentido original con el que fueron creadas, dar salida al stock acumulado a precios competitivos y por un tiempo limitado. De momento, su petición no encuentra apoyos en el Gobierno central, que es quien fija esta normativa.

**Mayo y junio, cierta mejoría** También muestra cierto optimismo comedido gerente de la Asociación de Comerciantes del Casco Antiguo, Carlos Albillo. "Hay esperanzas de que se venda más que el año pasado, pero dependerá del tiempo que haga, porque las tormentas no favorecen, y de algo que nos parece positivo: la vacunación", comenta el responsable del comercio del

centro de la capital.

En lo que coinciden los dos representantes del comercio es en que el inicio de 2021 ha sido "muy difícil". Explican que los meses de enero, febrero, marzo y abril han sido especialmente duros para el pequeño comercio. "Cualquier noticia nos afectada, el cierre de la hostelería, las cepas, etc. La palabra en el sector, por desgracia, sigue siendo incertidumbre", añade Inma Elcano.

Los meses de mayo y junio, en cambio, ha empezado a mostrar cierto movimiento en las ventas. "Se ha notado un poquito que hemos ido recuperando los eventos, aunque con restricciones y medidas, pero las ventas de moda y calzado se ha movido un poquito".

Carlos Albillo hace una lectura similar. "Tras un inicio de año bastante complicado, se ha notado una mejoría a partir de mayo y junio, pero que no supone ni de lejos acercarse a las ventas que había en prepandemia, en 2019", subraya el directivo.

### Combatir la venta 'online'

Desde ambas asociaciones se anima a los ciudadanos a volver a comprar en el comercio de barrio que, aseguran, vive una "delicada situación" y que durante la pandemia ha sufrido un duro varapalo, entre otras razones por el auge de la venta 'online'. "El comercio necesita volver a su normalidad para, en la medida de lo posible, se recupere el comercio local y alcance los niveles anteriores a la pandemia. Somos conscientes de que eso va a ser muy difícil pero hay que intentarlo", afirma Elcano.

El comercio textil necesita un impulso en estas rebajas para poder seguir mejorando sus ventas, que, a nivel nacional, se situaron en mayo todavía más de un 15% por debajo de mayo del año 2019, el último antes de la irrupción de la pandemia.

## Educación contratará a 3.836 docentes para el próximo curso

El consejero Gimeno anunció que supondrá un gasto de 173 millones de euros y 146 personas más que el curso pasado

DN Pamplona

El Gobierno de Navarra autorizó ayer la contratación masiva de 3.836 puestos de trabajo de personal docente y asistencial para el curso escolar 2021-22, lo que supone 146 personas más que el pasado curso, y para lo que se estima un presupuesto de 172,9 millones de euros. Así lo anunció ayer el consejero de Educación, Carlos Gimeno, tras la sesión de Gobierno. Dadas las condiciones en las que las me-

didias de seguridad por la pandemia obligan a impartir el modelo presencial de docencia por el que se ha optado en Navarra, estas contrataciones son "una apuesta por la calidad educativa, por la seguridad y la educación", zanjó Gimeno.

Partiendo de la previsión de plantillas, se estima la necesidad de proveer mediante contratación temporal las plazas que se correspondan con 3.836,49 puestos de trabajo equivalentes de personal docente y asistencial para el curso 2021-22, necesarias para los colegios públicos de Infantil y Primaria, Educación Especial, institutos, escuelas oficiales de idiomas, escuelas de arte, escuela específica de danza y otros programas dependientes del departamento. También para realizar las contrataciones por sustitución que sean



Un grupo de interinos docentes en las oposiciones del sábado 19. DN

previstas, siempre dentro de los límites presupuestarios.

Ello supondrá, respecto del curso 2020-21, un incremento ordinario de 146,6 personas equivalentes para el crecimiento ordinario de personal docente y asistencial derivado de la matrícula. De ellos, 129,13 lo serán en la etapa de Educación Secundaria y 36,27 de incremento de personal asistencial,

observándose una disminución en Infantil y Primaria derivado de una disminución de la natalidad.

El incremento en Secundaria incluye las necesidades derivadas del aumento de 24 grupos en FP, implantados de acuerdo con la estrategia en el Plan de FP para el crecimiento económico y social y la empleabilidad, incluido en el Mecanismo de Recuperación.

Asimismo, está prevista una dotación de 32,89 docentes en el programa Proeducar-Hezigarri, que tiene por objeto el establecimiento de los mecanismos de cooperación necesarios entre el Ministerio de Educación y FP y las comunidades autónomas con el fin de alcanzar los objetivos fijados en el marco de la estrategia europea 2020 para la reducción de las cifras del abandono temprano de la educación y la formación.

Gimeno incidió en que se mantienen todos los refuerzos de prevención de la covid-19 del sistema educativo navarro para el curso 2021-22 que con las previsiones actuales supondrá una necesidad de 248 docentes equivalentes (213 maestros de Infantil y Primaria y 35 profesores de Secundaria). Esta cifra se corresponde con lo fijado en el Protocolo Covid para el curso 21/22, que señala que en Educación Infantil, dada la especificidad de esta etapa, en aquellos centros educativos, tantos públicos como concertados en los que la ratio sea superior a 20, Educación facilitará un docente adicional por cada grupo de más que se obtenga de la aplicación de una ratio de 20 alumnos/as por aula. Esta dotación será utilizada preferentemente para la obtención de grupos más reducidos, indicó el consejero de Educación.

# Acuerdo en VW Navarra para renovar el ERTE hasta final de año

La mayoría social firmó ayer con la empresa las condiciones para capear la escasez de piezas y de componentes

Los problemas de suministro de microchips y otros elementos obligarán a cerrar el 1 de julio

C.L. Pamplona

Volkswagen Navarra solo trabajará tres días la semana que viene, uno menos de lo previsto, debido al insuficiente suministro de algunas piezas y componentes, especialmente aquellos relacionados con los microchips. Así lo comunicó la dirección al comité (12 UGT, 8 CC OO, 3 ELA, 3 LAB, 2 CGT y 1 Cuadros), de forma que el próximo 1 de julio la fábrica permanecerá sin actividad, fecha que se suma a la parada del 2 de julio que ya estaba prevista. La cadena de montaje solo trabajará 28, 29 y 30 de junio. En estas condiciones, la mayoría social (UGT, CC OO y Cuadros) firmó con los representantes de la empresa un nuevo Expediente de Regulación Temporal de Empleo



La factoría de Landaben ha tenido que cerrar este año nueve días por falta de suministros.

CORDOVILLA (ARCHIVO)

(ERTE) para el 100% de la plantilla y hasta finales de este año. Este ERTE da continuidad en las mismas condiciones al que estará vigente hasta el próximo 30 de junio. Gracias a este acuerdo, se proporcionará cobertura para los cierres hasta final de año debido a la per-

sistente escasez de piezas y componentes. El documento consensuado por ambas partes apunta la necesidad de firmar un nuevo ERTE debido a "las causas son las derivadas de la covid, la falta de programa productivo y componentes (semiconductores, en este mo-

mento) y las que puedan surgir como consecuencia de los lanzamientos hasta alcanzar la producción para los tres modelos".

La dirección y la mayoría de la parte social reconocían la necesidad de seguir utilizando las medidas de flexibilidad tanto en el

## CLAVES

**Nueve días de cierre.** En lo que va de año, la falta de suministros ha obligado a parar la producción nueve días: 24, 25 y 26 de marzo, 10, 11, 17, 21 y 22 de junio y 1 de julio. La imprevisible evolución de la escasez de componentes hace prever nuevas paradas de la cadena.

**7.500 coches menos.** Landaben comenzó al año con un objetivo de producción de 255.303 coches que, en febrero, aumentó en 5.255 unidades más. Los tres días de cierre de marzo recortaron el objetivo en 3.300 coches hasta las 257.258 unidades. Hubo que reducir otros 4.200 vehículos, hasta los 253.058 coches, por las paradas hasta el 17 de junio. Todavía falta por saber las consecuencias que tendrán los cierres del 21 y 22 de junio y 1 de julio, aunque representarán unos 4.000 turismos menos.

primer como en el segundo semestre, como la asignación de la jornada industrial en días laborables. Tanto la empresa como los sindicatos firmantes argumentaban que, "tras 16 meses de pandemia", este acuerdo "constituye el tránsito adecuado" para mantener los planes para "la fabricación de tres modelos, plena capacidad productiva, y que sea un paso más en el camino a la adjudicación del coche eléctrico".



Trabajadores de Miasa durante una protesta en septiembre de 2015.

CASO (ARCHIVO)

## Miasa mantendrá 63 empleos a la espera de un comprador

El juzgado de lo Mercantil aprobó ayer el expediente que permite despedir a los 94 trabajadores de la planta

C.L. Pamplona

Nuevo paso en el proceso concursal de Miasa, fabricante de horquillas para cajas de cambio de automoción ubicada en el polígono de Landaben. El administrador concursal ejecutó ayer el Expediente de Regulación de Empleo que permite el despido de toda la plantilla, compuesta por 94 trabajadores, tras recibir el visto bueno del juz-

gado de lo Mercantil Nº 1 de Pamplona. Sin embargo, con el objetivo de mantener la actividad a la espera de encontrar un comprador para una parte del negocio al menos, el administrador concursal solo despedirá a 31 empleados. La fábrica mantiene así su producción normal con los otros 63 empleados para seguir abasteciendo a sus clientes y mantener su cartera de pedidos. Según la informa-

ción facilitada por la empresa, 17 trabajadores ya se habían ofrecido voluntariamente para salir de la compañía, por lo que en los próximos días serán despedidos forzosamente otros 14.

Miasa entró en fase de liquidación en febrero de este año tras solicitar el concurso en octubre de 2020. Tras la entrega del plan de liquidación, el administrador concursal sigue a la espera de que juzgado de lo Mercantil le dé el visto bueno. Según las fuentes consultadas, esta aprobación podría llegar entre finales de agosto y octubre. En caso de que no se lograra un comprador para las unidades productivas (fundición y mecanizado) en un plazo de tres meses, se procedería a la extinción de todos los contratos y la subasta de activos por lotes que, de no presentarse ofertas, se pasaría a la subasta de los activos individualizados.

Pese a que las instalaciones de Miasa en Landaben todavía retienen el suficiente atractivo para atraer el interés de inversores industriales, el interés se ha ido reduciendo con el paso de los meses debido a que las cargas sobre la compañía han ido creciendo. Según fuentes conocedoras del proceso, Miasa acumula impagos y deudas por 15,5 millones de euros, aunque se mantiene al corriente en el pago de trabajadores y proveedores. En caso de que se extinguieran todos los contratos, Fogasa se haría cargo de las indemnizaciones hasta los 26.596,80 euros por trabajador y la diferencia hasta los 28.000 euros de media que cobrarían saldría de la liquidación en caso de quedar efectivo.

## Arranca la huelga de cinco días que afectará a los talleres de reparación de coches

Hoy comienza la huelga en el sector de talleres de reparación de vehículos que se prolongará hasta el próximo miércoles y que ha sido convocada por los sindicatos ELA, CC OO y LAB en protesta por el bloqueo en la negociación del convenio, que permanece sin actualizar desde diciembre de 2018. Los 3.000 trabajadores del sector están llamados a participar en una manifestación que partirá a las 12:30 desde Sagamovil con final frente a la Asociación de Talleres de Reparación de Vehículos.

## CC OO denuncia que la brecha de género sigue siendo de las más altas de toda España

CC OO destacaba ayer que Navarra seguía estando "muy por encima" de la media estatal en la brecha de género, ya que es la segunda comunidad española con la mayor diferencia salarial entre hombres y mujeres. En concreto y con los últimos datos recientemente publicados, un varón asalariado en Navarra cobra 30.564€, mientras que una mujer recibe 23.728€, un 22,3% menos. En opinión de CC OO, el registro salarial será una herramienta útil para detectar dónde se produce la alta brecha de género al definir complementos y categorías profesionales.

# Sonagar renueva su apoyo a la empresa en su 40 aniversario

**La sociedad incrementó su actividad un 220% el año pasado con un importe avalado de 110 millones de euros**

Efe. Pamplona

La Sociedad Navarra de Garantía Recíproca, SONAGAR, ha renovado en la Junta General de su 40 aniversario su apuesta y apoyo a la empresa, al igual que en crisis anteriores, al poner en valor el compromiso con el tejido empresarial

de la comunidad "en un año con la dificultad añadida e inesperada del coronavirus".

La Junta General de Socios de SONAGAR aprobó las Cuentas Anuales del ejercicio 2020 y el Informe de Gestión de la entidad en la reunión celebrada ayer en Pamplona, una cita en la que se revisa-

ron los principales parámetros de un 2020 marcado por el impacto de la pandemia provocada por el coronavirus, y que contó con la asistencia de la presidenta de Gobierno de Navarra, María Chivite, y del consejero de Desarrollo Económico, Mikel Irujo.

Según trasladó SONAGAR, a lo largo del pasado ejercicio, la sociedad incrementó su actividad un 220% con respecto a 2019, al alcanzar un importe avalado de 110 millones de euros, (35,3 millones de euros en 2019) canalizados en préstamos y créditos a pequeñas y medianas empresas y autónomos.

Esta actividad que triplica lo formalizado en 2019, provino fundamentalmente de las líneas de apoyo suscritas con el Gobierno de Navarra para favorecer la liquidez de pymes y autónomos, en la que se formalizaron 74,9 millones de euros sobre un total de 75 millones disponibles y que llevó a incrementar esta línea por cuenta de Sonagar hasta los 84,3 millones de euros. Este incremento de actividad en 2020 elevó el riesgo vivo de la sociedad por encima de los 206 millones de euros, superando el máximo histórico de la compañía, de 165 millones de 2009.

Estas líneas de liquidez, unida al resto de líneas propias de Sonagar, supusieron un incremento del número de socios en 527, pasando de 2.173 a 2.700 (un 24% más) y que el apoyo de Sonagar haya sido "una herramienta clave en el mantenimiento de cerca de 10.000 puestos de trabajo en Navarra, en la etapa más dura de la crisis".

## CLAVES

■ **14.816 avales** concedidos por un importe de **886,6 millones** desde que inició su actividad el 16 de octubre de 1980.

■ **216 operaciones** aprobadas el año pasado por un importe de 43,6 millones y otras 122 operaciones de anteriores ejercicios por un importe de 25,3 millones se están renovando.

■ **18 millones** es el importe de las operaciones que se han formalizado hasta mayo

## El Parlamento pide defender los doce puntos sobre la PAC

• Las posturas acordadas con sindicatos y cooperativas agrícolas abogan, entre otros aspectos, por la eliminación del pago basado en derecho

Europa Press. Pamplona

La Comisión de Desarrollo Rural del Parlamento de Navarra ha aprobado por unanimidad una moción por la que se insta al Gobierno foral a "defender los 12 puntos del acuerdo alcanzado entre el Departamento y los sindicatos agrarios EHNE, UAGN y la unión de cooperativas agroalimentarias UCAN, recogidos en el documento denominado 'Acuerdo de posición común de Navarra frente al modelo de aplicación de la PAC para el periodo 2021-2022'. Posturas que pasan por la eliminación del pago basado en derechos, la defensa del pago redistributivo como herramienta para discriminar positivamente a las explotaciones con actividad real y el fomento de la explotación familiar agraria profesional.

La resolución aprobada, impulsada por PSN, Geroa Bai, Podemos e I-E, incluye un segundo punto en el que, a su vez, se emplaza al Ejecutivo foral a "reforzar el segundo pilar de la PAC, como una forma de reforzar nuestras competencias en materia de desarrollo rural".

## más cerca Comversaciones.

La comunicación nos mueve

Cada mes, una videoentrevista a personas vinculadas a Navarra para conocer el poder de la comunicación en su trabajo y en su vida personal

Conéctate [www.comversaciones.es](http://www.comversaciones.es)



280078

**Pilar Irigoien, directora gerente de la sociedad pública Sodena**

Desde el jueves 24 de junio

UNA INICIATIVA DE BRANDOK  
PARA PONER EN VALOR EL PODER  
DE LA BUENA COMUNICACIÓN

**brandOK**  
COMUNICACIÓN

CON LA COLABORACIÓN DE



DN | MANAGEMENT



Algunos de los aspirantes a las plazas de Policía Local de Tudela, durante la prueba teórica.

CEDIDA

## Comienza la oposición para 5 nuevas plazas en la Policía Local de Tudela

La convocatoria cuenta con 56 aspirantes para unas plazas que se espera estén cubiertas para junio de 2022

**DIEGO CARASUSÁN** Tudela

Un total de 56 personas han realizado la prueba inicial teórica de la oposición para cubrir cinco nuevos puestos en la Policía Municipal de Tudela. En concreto, la con-

vocatoria ofrece 3 plazas de turno restringido (abierto a agentes de otros cuerpos policiales de Navarra) y 2 de turno libre. En caso de no cubrirse las plazas de turno restringido, las sobrantes se sumarán a las de turno libre.

Actualmente, la plantilla de la Policía Municipal de Tudela cuenta con 64 agentes, tras la incorporación al cuerpo de 8 miembros a inicios de este mes.

Si todo el proceso de oposición y posterior formación discurre según lo previsto, estos cinco nuevos policías pasarían a formar parte de la Policía Local de Tudela dentro de un año, en junio de 2022.

### Un proceso de un año

Y es que, a partir de ahora, comienza un largo proceso de selección que, una vez realizada la prueba teórica, continuará a principios de julio con las pruebas físicas.

A ellas podrán presentarse los que hayan superado el citado examen teórico. Los aspirantes tendrán que hacer frente a una prueba de natación, agilidad (Test de Barrow), fuerza (press banca) y resistencia (Test de Cooper).

Aquellos que superen estas pruebas afrontarán posteriormente los correspondientes test psicotécnicos de los que saldrán los cinco elegidos para formar parte de la Policía Local.

Pero aún no podrán hacerlo, ya que antes deberán realizar el curso básico de Policías de Navarra que se desarrollará en la Escuela de Seguridad y Emergencias de Beriáin.

De todos modos, y como también hay aspirantes que pertene-

cen a otros cuerpos policiales, estos no necesitarían volver a hacer este curso básico y podrían incorporarse a la plantilla de Tudela inmediatamente.

### Una plantilla insuficiente

Según indicó ayer el jefe de la Policía Municipal de Tudela, Juan Cruz Ruiz, estos 5 nuevos agentes cubrirán parte de las bajas que este cuerpo local de seguridad tiene previsto registrar durante los próximos meses. "Desde ahora a final de año serán 4 los agentes que causarán baja, mientras que durante el primer semestre de 2022 está prevista la jubilación de otros 5. Así, en junio de 2022, ya incorporados los 5 nuevos agentes, contaremos con 60 efectivos", apuntó Ruiz.

Para el jefe de la Policía Local de Tudela, "el número de 60 agentes no es óptimo ni suficiente". "La Ley de Policías marca para una ciudad como Tudela, con alrededor de 37.000 habitantes, una ratio de alrededor de 1,75 agentes por cada 1.000 personas (más de 64 policías)", explicó Ruiz, quien, pese a ello, valora "el esfuerzo que está haciendo el Ayuntamiento para mantener una plantilla en torno a los 60 agentes, ya que solo pueden ofertarse las plazas de los agentes que se jubilen".

En este sentido, Ruiz adelantó que, para el próximo mes de octubre, se abrirá una nueva convocatoria de plazas.

## Un estudio recopilará la historia y aspectos etnográficos de las Bardenas Reales

**DN** Tudela

Obtener una visión global de la historia de las Bardenas Reales y de las personas que han poblado este territorio durante siglos configurándolo como hoy es. Este es el

objetivo del estudio que está desarrollando la doctora en Patrimonio, Sociedades y Espacios de Frontera por la UPNA Raquel Idoate Ancín. La investigadora pamplonesa basará su trabajo en documentos pertenecientes al Ar-



De izquierda a derecha: Juan Ignacio Latorre, Conchi Ausejo, Raquel Idoate, José María Agramonte y Félix Zapatero.

CEDIDA

chivo Real y General de Navarra, que completará con otros custodiados en distintos archivos de la Comunidad foral y del resto de España.

La propuesta para el desarrollo de este estudio fue presentada a la Comunidad de Bardenas por el responsable de la Cátedra Bardenas Reales de Ciencia y Patrimonio de la UPNA, Juan Ignacio Latorre, logrando el aval y apoyo del presidente de la Comunidad, José M<sup>º</sup> Agramonte. "Es necesario ampliar los conocimientos actuales sobre las personas que han poblado Bardenas, sus formas de vida, sus derechos sobre los recursos y los problemas a los que se enfrentaron..., y todo esto se recopilará en este estudio", afirmó Agramonte.



Instante de la representación de la obra 'Caídos del cielo'.

CEDIDA

## El Grupo Valle del Ebro, entre los 3 mejores de los Premios Buero de Teatro

• Ha sido elegido entre las tres mejores compañías escolares y el martes 29 de junio conocerá el fallo definitivo del jurado

**DIEGO CARASUSÁN** Tudela

El Grupo de Teatro del IES Valle del Ebro de Tudela ha sido elegido entre las tres mejores compañías escolares por el jurado de los Premios Nacionales Buero de Teatro Joven de la Fundación Coca-Cola.

El martes 29 se conocerá el puesto final que ocupa el grupo tudelano en un acto que se celebrará en Madrid. Al mismo asistirán los integrantes de la compañía, que-

nes han llegado a la final con la obra *Caídos del cielo*; y los miembros de los otros grupos finalistas: Macberianos, del IES Narcís Monturiol (Madrid); y el IES Las Fuentes (Alicante). Desde mañana viernes al miércoles 30, los 3 grupos recibirán diversas *masterclass* y representarán sus obras.

Los actores riberos, dirigidos por M<sup>º</sup> José Esteban, son Mario Figueras, Paula Hervás, Nagore León, Elisabetha Andreella, Adrián Zardoya, Enric Galindo, Víctor Sarnago, Pablo Castiñeiras, Lidia Mendivil, Maica Mendivil, Elliot Barber, Anne Gay, Ander Marín, Sergi Goñi, Aitor Cuenca y Sara Morancho.

Diario de

# Noticias



## VACUNAS, HÍPICA Y AJEDREZ

LAS PEÑAS PRESENTAN SUS 16 PANCARTAS // P 34 Y 35



## GOLEADA Y A OCTAVOS DE LA EUROCOPA

LA SELECCIÓN, CON AZPILICUETA, SE ENFRENTARÁ A CROACIA // P 46 A 51

# LAS MASCARILLAS NO SERÁN OBLIGATORIAS EN EXTERIORES SI HAY 1,5 METROS DE DISTANCIA

DEBERÁN LLEVARSE EN EVENTOS MASIVOS CELEBRADOS AL AIRE LIBRE

● 290 casos y 11 muertos, entre los vacunados con dos dosis en Navarra ● Quienes hayan sido positivos con test de antígenos no podrán obtener el 'pasaporte covid'

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 4 A 6



Raül Romeva, Jordi Turull, Jordi Cuixart, Joaquim Forn, Jordi Sànchez, Josep Rull y Oriol Junqueras, ayer tras salir en libertad. Foto: Efe

## “La represión no nos ha vencido ni nos vencerá”

LOS PRESOS DEL 'PROCES' RECLAMAN LA AMNISTÍA Y LA AUTODETERMINACIÓN

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 20 Y 21

## Vuelven los controles al centro de Iruña en las fechas de San Fermín

Se limitará el aforo en las plazas del Castillo y Consistorial

PÁGINA 32

## 3.000 firmas a favor del desvío de camiones en la N-121

La plataforma vecinal pide seguridad y “calidad de vida” para los pueblos

PÁGINAS 12 A 13



## OLLOKI INAUGURA UNA PLAZA Y HOMENAJEA A FAUSTINO AIZKORBE

PÁGINA 39



## ETCHEGOYEN PROTAGONIZA UN DOCUMENTAL SOBRE 'LAS GOLONDRINAS'

PÁGINAS 58 Y 59



Docentes interinos, en un acto de adjudicación de plazas celebrado hace un par de años.

## FIN DE CURSO

### EL CONSEJERO DA LAS GRACIAS

●●● Destacado. El consejero de Educación, Carlos Gimeno, agradeció ayer a la comunidad educativa el “esfuerzo” realizado durante el curso para “paliar una situación nunca vivida antes en nuestra historia reciente”. Gimeno, que compareció ayer ante el Consejo Escolar de Navarra, afirmó que se ha tratado de “una situación inédita, insólita y absolutamente excepcional, que nos ha obligado a todos, departamento, sus unidades gestoras, a las direcciones de los centros, a los claustros, al profesorado, al personal de administración y servicio, así como al alumnado y sus familias a realizar un esfuerzo enorme y continuado”. Gracias al esfuerzo de la comunidad educativa y al plan de contingencia, afirmó, “se ha garantizado la educación presencial en todos los niveles y etapas, pese a los confinamientos. Dijimos que era posible y gracias a todos y todas se ha conseguido”.

## Doce másteres de la UN, entre los mejores del Estado

Tres posgrados se sitúan líderes en sus respectivas áreas, según el ranking del periódico ‘El Mundo’

**PAMPLONA** – Doce másteres de la Universidad de Navarra están entre los mejores de su especialidad en el Estado, según el ranking de posgrados de *El Mundo*. El diario analiza las opiniones de más de 800 expertos, profesores, antiguos alumnos y empresas colaboradoras, y recoge los 250 mejores programas, seleccionados entre más de mil títulos impartidos por universidades y otros centros.

Tres de ellos ocupan el primer lugar en sus respectivas áreas. Se trata del Máster en Investigación, Desarrollo e Innovación de Medicamentos, el Máster en Comunicación Política y Corporativa y el Máster en Dirección de Empresas de Moda. En el segundo se sitúan el Máster en Gestión de Empresas de Comunicación, el Máster en Intervención Educativa y Psicológica, y el Máster de Teoría y Diseño Arquitectónico. El Máster en Asesoría Fiscal, el de Acceso a la Abogacía y el de Nutrición y Metabolismo se colocan en el tercer puesto de su especialidad; en el 4º, el Máster en Economía y Finanzas; y en el 5º, el de Diseño y Gestión Ambiental de Edificios, y el de Dirección de Personas. –D.N.

# EDUCACIÓN CONTRATARÁ 3.836 DOCENTES EN 2021-22, 146 MÁS QUE ESTE CURSO

- El expediente de contratación masiva de Educación asciende a 172,9 millones
- Mantiene los refuerzos covid, que supone 213 maestros y 35 profesores más

✎ María Olazarán  
 📷 Javier Bergasa

**PAMPLONA** – El Gobierno de Navarra autorizó ayer la contratación masiva de 3.836 puestos de trabajo de personal docente y asistencial para el curso 2021-22, lo que supone 146 personas más que el pasado curso derivado del incremento de matrícula, y para lo que se estima un presupuesto de 172,9 millones de euros. Así lo anunció ayer el consejero de Educación, Carlos Gimeno, quien afirmó que estas contrataciones son “una apuesta por la calidad educativa, por la seguridad y por la educación”.

La mayoría de las personas contratadas, 129,13, trabajará en la etapa de Secundaria mientras que 36,27 son personal asistencial. De cara al próximo curso se observa una disminución en Infantil y Primaria derivado de una notable disminución de la natalidad. El incremento en Secundaria incluye las necesidades derivadas del aumento de 24 grupos en Formación Profesional, implantados de acuerdo con la estrategia en el Plan de Formación Profesional para el crecimiento económico y social y la empleabilidad, incluido en el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.

Asimismo, está prevista una dota-

ción de 32,89 docentes en el programa Proeducar-Hezigarri, que tiene por objeto el establecimiento de los mecanismos de cooperación necesarios entre el Ministerio de Educación y Formación Profesional y las comunidades autónomas con el fin de alcanzar los objetivos fijados en el marco de la estrategia europea 2020 para la reducción de las cifras del abandono temprano de la educación y la formación.

**REFUERZOS COVID** Asimismo, el Departamento de Educación mantiene todos los refuerzos de prevención del covid-19 para el próximo curso que con las previsiones actuales supondrá una necesidad de 248 docentes equivalentes: 213 maestros de Infantil y Primaria y 35 profesores de Secundaria. Esta cifra se corresponde con lo fijado en el protocolo Covid para el curso 2021-22. Este documento señala que en Educación Infantil, dada la especificidad de esta etapa, en aquellos centros educativos en los que la ratio sea superior a 20, Educación facilitará un docente adicional por cada grupo de más que se obtenga de la aplicación de una ratio de 20 alumnos por aula. Esta dotación será utilizada preferentemente para la obtención de grupos más reducidos.

## LAS CIFRAS

# 11.445

**DOCENTES ESTE CURSO.** Este curso el sistema educativo navarro ha contado con 11.445 docentes, de los cuales 8.577 son profesorado de la enseñanza pública (casi el 80%) y 2.868 de la concertada.

# 40%

**INTERINIDAD.** Este curso, la interinidad se ha situado por encima del 40% una cifra que se prevé se reduzca el próximo curso. Y es que la OPE de Secundaria oferta 660 plazas de funcionario de Secundaria y Formación Profesional.

En Primaria se facilitará un apoyo a los centros públicos de un tercio de jornada docente por cada grupo de más que se obtenga de la aplicación de la ratio de 20 alumnos por aula. En los centros concertados este apoyo será de un 10% de jornada docente. Y en los IES, IESO, centros de FP y escuelas de artes, se dotará

de un apoyo equivalente a un cuarto de jornada por cada 12 unidades hasta alcanzar el máximo de un profesor o profesora por centro. En los centros concertados que imparten este tipo de enseñanzas el apoyo será de 2 horas por cada 12 unidades con un máximo de un profesor o profesora.

**DATOS PROVISIONALES** Estos datos podrían variar como consecuencia de nuevas necesidades de personal que se demanden con ocasión del comienzo de curso, por excedencias, reingresos, etc, así como por la constitución de grupos en centros derivadas de matriculaciones tardías de alumnos y alumnas. Y es que, según explicó el consejero Carlos Gimeno, “el expediente de contratación masiva se ha efectuado con base en una previsión de plantillas que puede verse modificada como consecuencia de los ajustes que se realizan en el proceso de definición de las mismas”.

Estos datos se basan en la previsión de la prematricula trasladada desde los centros públicos y concertados de Navarra entre febrero y mayo, por lo que habrá que esperar a la matrícula definitiva para conocer el incremento final de la plantilla. ●

## Conceden 1,5 millones para contratar 18 doctorandos industrial

**UNIVERSIDAD** – La Dirección General de Innovación del Departamento de Universidad, Innovación y Transformación Digital ha concedido 1,5 millones de euros en ayudas para la contratación de 18 doctorandos (nueve mujeres y nueve hombres) por empresas, centros de investigación y centros tecnológicos. Las ayudas son para la realización de su investigación en una de las 18 entidades beneficiarias, la mayoría pymes, mientras desarrollan la actividad académica del doctorado en una universidad. Con estas ayudas, según el consejero Juan Cruz Cigudosa, se busca “consolidar un esquema de financiación plurianual para la formación de una adecuada cantera de talento, que sea capaz de actuar de puente entre los generadores de conocimiento y las empresas que lo aplican”. De las 18 ayudas, en 12 de ellas la actividad se va a realizar en la UPNA y en seis, en la Universidad de Navarra. –*Diario de Noticias*

# Chivite sostiene que el decreto del euskera se basa en “la realidad sociolingüística”

Reitera que el euskera, una lengua propia, no contará como mérito en la zona no vascófona pero sí el inglés o el alemán ● EH Bildu califica de “vergonzosa” la decisión y critica que no tiene ni base jurídica ni sociolingüística

✦ Ainhoa Juanikorena

**PAMPLONA** – La presidenta del Gobierno de Navarra, María Chivite compareció ayer en comisión parlamentaria para reiterar no está previsto que el euskera se valore como mérito en la zona no vascófona. Una decisión, sostuvo, que se sustenta en la realidad sociolingüística de la Comunidad Foral, mientras que sí que valorará idiomas como el inglés y el alemán, a pesar de no ser lenguas propias de Navarra. Por su parte, el euskera sí que se valorará en el acceso a la función pública en la zona vascófona y en la mixta en puestos de atención a la ciudadanía.

El borrador del decreto, cuyos últimos detalles se están concretando en la actualidad, se trasladará próximamente a los sindicatos que conforman la Mesa de la Función Pública y posteriormente se aprobará en sesión de Gobierno con la previsión de que la tramitación en Parlamento se lleve a cabo en el segundo semestre del año. Chivite remarcó que el euskera se valorará como mérito desde “la perspectiva de la ley que establece una zonificación y desde la perspectiva de la realidad sociolingüística que es la que atañe al uso de la lengua”.

**SIN CRITERIO JURÍDICO** Así respondió a una pregunta al respecto de la portavoz de EH Bildu, Bakartxo Ruiz, quien calificó de “vergonzoso” este hecho y reiteró que “no existe ningún criterio jurídico o sociolingüístico para que eso sea así”. Ruiz criticó al Ejecutivo su “mirada cortopla-



Bakartxo Ruiz, de EH Bildu, con María Chivite de fondo, durante la comisión parlamentaria. Foto: Patxi Cascante

cista fortalece a los sectores más reaccionarios” y remarcó que se trata de una decisión política que posteriormente se ha extendido al Gobierno y que supondrá un “retroceso” aunque reconoció que todavía hay tiempo para rectificar.

Sobre el estado actual del decreto, Chivite adelantó que el Gobierno tra-

baja para “dar certidumbre jurídica” tras la anulación por parte del TSJN de varios artículos del decreto foral y ahora, se está ultimando el borrador, que se trasladará a los sindicatos de la Mesa General de Función Pública y posteriormente se aprobará en sesión de Gobierno con la previsión de su tramitación parlamentaria en

el segundo semestre del año.

**DETALLES DEL BORRADOR** El borrador, según precisó, contempla valorar como mérito el euskera en la zona vascófona “lo que fue ratificado por el TSJN”, reiteró Chivite. En la zona mixta en puestos de atención a la ciudadanía y en Osasunbidea que requie-

re regulación específica en coherencia con el criterio fijado en la zona mixta con respecto a los puestos de atención a la ciudadanía, “atendiendo al criterio marcado por el TSJN, la realidad sociolingüística y el hecho de que en esta zona se encuentra la mayoría de los servicios centrales”, detalló.

En la zona no vascófona “no se valorará como mérito atendiendo a la realidad sociolingüística que señala el informe de Euskarabidea que indica que el conocimiento del euskera entre la población de 16 años o más es del 2,6 %”. Por su parte, el futuro decreto sí que contempla valorar otros idiomas extranjeras como el inglés, francés o el alemán.

**OTROS MÉRITOS** En lo que se refiere al resto de méritos indicó que “no está decidido, se decidirá en cada convocatoria y por parte de cada tribunal los que tengan relación con el puesto de trabajo y las funciones que se tengan que desempeñar en él”. En su réplica a la portavoz de EH Bildu, Chivite subrayó que la pasada legislatura con la coalición en el Gobierno no se valoró el euskera como mérito en la zona no vascófona, por lo que cuestionó que ahora exijan lo que no hacían cuando estaban en el Gobierno.

Asimismo consideró “una visión muy pobre” asociar la política lingüística solo al acceso a la función pública, tras lo que puso en valor la labor que su Ejecutivo está realizando en el ámbito de la promoción del euskera. ●

## El Consejo de Europa reconoce como buenas prácticas dos proyectos de Euskarabidea

Las iniciativas, Hiruko Ituna y Sarean Euskaraz, impulsan los intercambios transfronterizos y cultura digital

**PAMPLONA** – El Consejo de Europa reconoció como ejemplos de buenas prácticas dos proyectos impulsados por el Gobierno de Navarra, a través de Euskarabidea-Instituto Navarro del Euskera. Ambas iniciativas, que giran sobre intercambios transfronterizos y cultura digital, se han incluido en la guía de este organismo sobre la protección de lenguas minoritarias.

Se trata de los proyectos Hiruko Ituna y Sarean Euskaraz, que fue-

ron seleccionados en la convocatoria que el Consejo de Europa realizó en 2019 para reconocer actividades de las regiones y Estados relacionadas con la aplicación de la Carta Europea de las Lenguas Regionales o Minoritarias.

En esta resolución, además de reconocer las iniciativas, también se hace mención positiva a los programas de desarrollo del euskera en el ámbito privado, como por ejemplo el desarrollado por la empresa Grupo Fagor. Se da la circunstancia de que esta empresa ha recibido ayudas para el fomento del empleo del euskera dentro de la convocatoria de Euskarabidea dirigida a centros de trabajo del sector privado ubicados en Navarra.

**HIRUKO ITUNA** El proyecto Hiruko Ituna ha supuesto la rúbrica de un convenio de colaboración transfronteriza para la promoción del euskera entre Euskarabidea, el Departamento de Cultura y Política Lingüística del Gobierno Vasco y la Oficina Pública del Euskera, de Iparralde o País Vascofrancés. Firmado en 2017, busca la cooperación de los tres territorios que comparten el euskera como lengua.

El interés de este convenio radica en ser un instrumento de colaboración para las políticas lingüísticas públicas de las tres administraciones en diferentes ámbitos de la vida social. Así, la colaboración se extiende a áreas como la educación y la enseñanza de euskera a adultos; el diseño de prue-

bas y sistemas para la evaluación de los niveles de competencia lingüística; el reconocimiento mutuo de los títulos expedidos; el intercambio de conocimientos e instrumentos con el fin de promocionar el euskera en el mundo del ocio, en el entorno digital y en el mundo laboral; el fomento del euskera y los espacios de reflexión a través de programas de promoción y la creación de espacios de conocimiento compartido; y puesta en común de datos obtenidos dentro de las investigaciones sociolingüísticas.

**SAREAN EUSKARAZ** La segunda iniciativa reconocida es la jornada Sarean Euskaraz que Euskarabidea ha organizado desde 2017 para potenciar el

uso de las tecnologías y la cultura digital en euskera. El motivo de esta iniciativa radicaba en que el grueso de los accesos a este tipo de recursos digitales suele hacerse en lenguas mayoritarias, como el inglés y el castellano.

Euskarabidea presentó a la convocatoria del Consejo de Europa la edición de 2019 de este programa, que se celebró en el Palacio de Congresos Baluarte de Pamplona, y se dirigió al alumnado navarro de 4º de la ESO y 1º de Bachillerato en el modelo D.

A través de distintas iniciativas que tenían como eje el uso de las tecnologías y la cultura digital en euskera, abordaron aspectos como la presencia de esta lengua en Wikipedia; y la creación de música, vídeo *mapping* y *apps* en euskera. El programa se completó, además, con unas sesiones divulgativas con ponentes internacionales abiertas al público en general.

Este 2021 se está preparando la quinta edición de las jornadas, que tendrán lugar en otoño. – *Diario de Noticias*

# El Ejecutivo foral asume 25 compromisos para reforzar la rendición de cuentas

Aprueba el Plan Estratégico de Gobierno Abierto para una “democracia más plena”

**PAMPLONA** – El Gobierno de Navarra aprobó este miércoles el I Plan Estratégico de Gobierno Abierto 2021-2023, que aborda de forma integral todos los elementos de esta nueva forma de gobernanza y otorga a la ciudadanía navarra “el protagonismo en las políticas públicas para lograr una democracia más plena”. El documento aprobado recoge 25 compromisos orientados a reforzar las obligaciones de las instituciones navarras con el gobierno abierto, extender su cultura en la sociedad navarra y ofrecer herramientas cercanas y eficaces para facilitar su ejercicio.

El vicepresidente del Gobierno, Javier Remírez, indicó que el plan pretende “promover una cultura de gobernanza asentada en la transparencia, la integridad, rendición de cuentas y la participación en apoyo de la democracia y el crecimiento inclusivo”.

Entre otras cuestiones, se contemplan la puesta en marcha de unos presupuestos participativos, la apertura de una nueva oficina ciudadana en Pamplona con un nuevo modelo de atención, la creación de un

registro de grupos y personas interesadas en los procesos participativos que impulse el Gobierno; el reconocimiento de buenas prácticas impulsadas por las administraciones y la mejora del espacio web del Gobierno Abierto.

El plan constituye “un instrumento para dinamizar las nuevas formas de participación y rendición de cuentas, tanto en el Gobierno de Navarra como en el resto de instituciones públicas y agentes sociales”.

**ENTIDADES LOCALES** En este sentido, el acuerdo aprobado por el Gobierno de Navarra conmina a dar apoyo a las entidades locales para que presenten sus propios planes e iniciativas en el ámbito del gobierno abierto.

El Ejecutivo foral considera que el éxito de las medidas, además de la participación, exige “la transparencia y una clara orientación a la rendición de cuentas de manera que la ciudadanía pueda conocer y evaluar permanentemente el cumplimiento de los compromisos adquiridos por el Gobierno de Navarra en sus ámbitos de actuación”. Junto a ello, el plan demanda publicar todos los datos

que tengan carácter público y tengan valor social.

**AMPLIA PARTICIPACIÓN** El documento, en el que han participado 3.000 ciudadanos, ha tenido en cuenta en la redacción de su contenido la Agenda de Desarrollo Sostenible 2030, principalmente en el cumplimiento de los objetivos de Paz, Justicia e Instituciones Sólidas; el de Alianzas para lograr objetivos; el de Igualdad de Género; y el de Reducción de las Desigualdades.

El Gobierno recuerda, además, que el Plan Reactivar Navarra / Nafarroa Susperitu 2020-2023 recoge el impulso este plan como una medida necesaria. Así, insta a mejorar los canales digitales y la comunicación y atención a la ciudadanía, ampliando los servicios y haciéndolos más inclusivos.

Preguntado sobre la posibilidad de enmarcar en este ámbito la futura configuración de unos Presupuestos participativos para Navarra, Remírez reconoció que esta es una práctica que ya se realiza en el ámbito local, pero que es más costosa en los Presupuestos Generales, razón por la que se ha incluido en el plan. – *Diario de Noticias*



Hualde, ayer con Alfredo Irujo, del Consejo de Navarra. Foto: I. Porto

## Las peticiones de informe al Consejo de Navarra bajaron a la mitad en 2020

Irujo entrega a Hualde la memoria de actividad, que refleja 30 trabajos, 14 menos que antes de la pandemia

**PAMPLONA** – El presidente del Parlamento de Navarra, Unai Hualde, recibió este miércoles la memoria del Consejo de Navarra de manos de su presidente, Alfredo Irujo.

En esta memoria se recoge que a lo largo de 2020 se pidieron 31 solicitudes de dictámenes (25 menos que en 2019) y el Consejo emitió 30 dictámenes (14 menos que el año anterior). En lo que va de 2021 se han emitido ya 23 dictámenes, si bien cuatro de ellos se corresponden con expedientes de 2020. Además, han entrado 25 asuntos, uno menos que el ejercicio pasado por estas mismas fechas. El Consejo de

Navarra tuvo un presupuesto de 453.382 euros en 2020, de los que, según se matiza en la memoria, solo ejecutó 245.666,30 euros, debido “al menor número de dictámenes emitidos (la petición de consultas ha descendido un 55%) y a que no se han encargado estudios y trabajos técnicos a expertos externos. Además, se continúa con la política de ahorro iniciada en 2010.

Del conjunto de 30 dictámenes, 1 fue facultativo y 29 preceptivos. De estos, por materias, 5 versaron sobre reglamentos, 10 sobre responsabilidad patrimonial de la Administración, 9 sobre revisiones de oficio de actos administrativos, 3 sobre contratos administrativos y los dos restantes sobre otros asuntos. Todos salvo uno, requerido por la Presidencia del Parlamento de Navarra, se han cursado a través del Gobierno de Navarra. – *Diario de Noticias*

## Comptos insta al Parlamento a sacar a concurso sus vacantes

De los 59 puestos de trabajo de la Cámara legislativa, 33 los ocupan funcionarios y el resto personal contratado

**PAMPLONA** – La Cámara de Comptos recomienda al Parlamento de Navarra que convoque una oferta pública de empleo para cubrir sus vacantes con personal funcionario. En el informe anual, el órgano fiscalizador cifra en 59 los puestos de trabajo de la Cámara legislativa. De ellos, 33 los ocupan funcionarios, y 26 son plazas que en la actualidad se cubren con personas contratadas. Al respecto, el órgano fiscalizador señala que la intención de los

responsables de la institución es hacerlo tras poner en marcha un plan de reorganización de los servicios en el que se está trabajando actualmente. En el informe se apunta que dichas cuentas reflejan la imagen fiel del patrimonio y la situación financiera de la institución, así como el resultado económico y presupuestario del ejercicio.

En cuanto a legalidad, la opinión también es favorable porque la gestión económico-financiera se realiza de acuerdo a la normativa vigente. En 2020, el Legislativo gastó 12,3 millones de los que 7,2 corresponden a personal, 3 a transferencias corrientes, 1,4 a compra de bienes corrientes y unos 600.000 € a inversiones. – *Diario de Noticias*



## La ONU pide el fin del bloqueo a Cuba

**CONCENTRACIÓN EN PAMPLONA.** Un centenar de personas se concentró ayer en la Plaza del Castillo para exigir el fin del embargo de EEUU a Cuba. La protesta coincidió con una nueva votación en la Asamblea General de la ONU, que pidió por abrumadora mayoría el levanta-

tamiento de las sanciones. El texto, que La Habana promueve anualmente desde 1992 y que no es vinculante, salió adelante con 184 apoyos, dos votos en contra (EEUU e Israel) y tres abstenciones (Colombia, Ucrania y Emiratos Árabes Unidos). Foto: Javier Bergasa

# Economía



Vacas en la explotación de Valle de Odieta en Caparroso.

## VALLE DE ODIETA SUFRE OTRO REVÉS EN SU PROYECTO DE MACROGRANJA EN NOVIERCAS

● El nuevo Plan Hidrológico de la Confederación del Duero no facilitaría agua suficiente para el desarrollo de esta explotación ● La cooperativa navarra no desiste y presentará alegaciones

✎ Sagrario Zabaleta Echarte  
 📷 Patxi Cascante

**PAMPLONA** – Valle de Odieta, sociedad cooperativa propietaria de la macrogranja de Caparroso con 5.200 vacas, ha sufrido otro revés en su proyecto de macroexplotación en la localidad de Noviercas, en Soria.

La vicepresidenta cuarta y ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, Teresa Ribera, presentó el pasado lunes el tercer ciclo de planificación hidrológica de las nueve cuencas hidrográficas intercomunitarias para el periodo

2022-2027, coincidiendo con la fecha en que se sacaron a información pública. Entre ellos, se encontraba el nuevo plan de la Confederación Hidrográfica del Duero (CHD), que presentó una propuesta de reserva de agua subterránea en el acuífero del que se tiene que abastecer la macrogranja, que le dejaría sin posibilidad de disponer de dicha agua.

Valle de Odieta señaló a este periódico que “está analizando con detalle la propuesta de borrador del plan hidrológico para medir las repercusiones que tendría en su proyecto en Noviercas”. La sociedad cooperativa

confirmó que no va a desistir y que va a presentar alegaciones, porque considera que “tiene derecho a acceder al agua del acuífero de Araviana y a entrar en la planificación hidrológica”. La inversión de la macroexplotación de Noviercas asciende a 90 millones, con 23.520 reses. Con este número de vacas se convertiría en la instalación más grande de Europa.

**LAS CIFRAS** En un principio, la CHD ha reservado para la unidad de bombeo de Araviana 0,9 hectómetros cúbicos de agua, pero 0,7 de ellos están destinados ya a un regadío, por lo que quedarían por conceder 0,2, cifra insuficiente para Valle de Odieta. La empresa navarra explicó en una nota que este acuífero dispone “de una masa del orden de 28-30 hectómetros cúbicos y una recarga de ocho hectómetros anuales”, y que “esta explotación consumiría un 3% anual de los recursos existentes –entre 0,84 y 0,9 hectómetros cúbicos–, y un 10% de la recarga anual –0,8 hectómetros cúbicos–”.

Con esta propuesta, la Confederación Hidrográfica del Duero vuelve a intentar frenar el proyecto de Valle de Odieta, ya que en abril denegó el permiso para investigar las aguas subterráneas para la posible instalación de esta vaquería.

En abril, la CHD emitió una resolución que especificaba que las reservas de agua en la unidad de demanda agraria eran “nulas” y que el volumen solicitado era “incompatible” con el plan hidrológico vigente. Por ese motivo, Valle de Odieta estaba a la espera de la confección del nuevo plan, del que ha recibido otro varapalo.

**ASESORAMIENTO** Valle de Odieta manifestó que en relación a este tema está siendo asesorada por “Emilio Custodio, catedrático de la Universidad Politécnica de Catalunya, y Fermín Villarroja, doctor en Ciencias Geológicas por la Universidad Complutense de Madrid”. La cooperativa navarra comenzó con este proyecto hace cuatro años. ●

## VW cerrará el 1 de julio por la crisis de los semiconductores

Pacta con la mayoría sindical el ERTE hasta el 31 de diciembre por causas productivas y organizativas

**PAMPLONA** – VW Navarra anunció ayer a los sindicatos que tendrá que parar la producción el próximo jueves 1 de julio por la crisis de los semiconductores. Esta jornada se une al viernes 2 de julio, que ya estaba fijado como día de cierre. Por ese motivo, la fábrica producirá entre lunes y miércoles.

Sin embargo, la dirección indicó a la parte social que aunque no disponga de determinadas piezas entre el lunes y el miércoles, la cadena se mantendrá activa. Por ese motivo, la compañía no descarta que en esas jornadas algunos de los vehículos que se fabriquen puedan salir incompletos.

Durante la reunión de ayer, UGT, CCOO y CCP rubricaron el ERTE por causas productivas y organizativas para aplicar a la plantilla durante el segundo semestre de este año. ELA, LAB y CGT no respaldaron dicho expediente, especificaron fuentes sindicales. Las condiciones serán las acordadas en el ERTE del 29 de agosto de 2018, según informó VW Navarra en un comunicado. Además, por el momento, la dirección ha recuperado 1.500 vehículos que se encontraban en la campa incompletos, y está a la espera de concretar la asignación de microchips para poder terminar los 3.500 restantes. – S.Z.E.

## Áurea Homes, del Grupo ACR, inicia la búsqueda de socios

**OPERACIÓN** – La promotora Áurea Homes, del Grupo ACR, ha iniciado la búsqueda de socios e inversores. Cuenta con una trayectoria de más de 16 años y un equipo de 36 profesionales que ha promovido y entregado más de 6.000 viviendas. La promotora Aedas Homes ha confirmado la existencia de contactos preliminares, y su posible intención de adquirirla. Desde la firma navarra se señaló ayer que “estudian todas las alternativas”, y que “no hay ninguna operación cerrada”. Áurea Homes cuenta con un perímetro de suelos por un valor cercano a los 80 millones. – Diario de Noticias

# Miasa despide al 33% de la plantilla y está a la espera de inversores

El administrador mantiene a 63 empleados para seguir con la actividad y ser una planta atractiva para compradores

**PAMPLONA** – Miasa, empresa especializada en mecanizado y fundición de piezas para el sector de la automoción, va a despedir al 33% de su plantilla, dentro del proceso concursal iniciado el 9 de octubre.

La compañía comenzó ayer a comunicar las extinciones de contrato a los 31 trabajadores afectados, de los que 17 se habían inscrito de manera voluntaria.

La reforma laboral de Rajoy contempla una indemnización de 20 días por año con un tope de una anualidad. Prácticamente la totalidad de despedidos alcanza ese máximo, por lo que su compensación económica queda fijada en un año de salario. Sin embargo, parte de esa cantidad tiene que abonar el Fogasa al encontrarse la empresa en concurso de acreedores. Y la otra parte debería asumir Miasa.

La administración concursal ha tomado la decisión de conservar a 63 empleados, ante la posibilidad de que pueda haber inversores interesados en mantener la actividad. “Está habiendo contactos”, indicaron fuentes próximas a la empresa.

En las últimas semanas varios inversores han conocido las instalaciones de Landaben, confirmaron fuentes sindicales consultadas por este periódico.

**ERE PARA LOS 94 EMPLEADOS** El expediente de regulación de empleo de extinción de contratos (ERE) engloba a los 94 empleados y empleadas de Miasa, pero el administrador concursal ha preferido mantener 63 puestos de trabajo para asegurar la producción en sus dos líneas de negocio: mecanizado y fundición. “Así resulta más atractiva y viable para potenciales com-

pradores”, insistió Miasa en una nota.

La fábrica está acumulando stock, que entre otros motivos puede deberse a la paralización temporal de factorías de automoción por la

crisis de semiconductores.

De esta forma, el administrador busca “prioritariamente la continuidad de las unidades productivas, o al menos alguna de ellas, en el peor de los casos”, resaltó la empresa.

Miasa no adeuda ninguna nómina a la plantilla, y en el inicio de este proceso ya aplicó un rebaja salarial del 20%, recordaron estas fuentes sindicales.

El comité de empresa está com-

puesto por cuatro delegados de CCOO, dos de LAB y uno de ELA. “Hemos solicitado reunión con la empresa para que nos informe de la evolución del concurso”, concluyeron. – *Sagrario Zabaleta Echarte*

## n, la nueva revista que te acompaña todos los domingos con Diario de Noticias

Todos los domingos vosotros, los lectores, sois los **protagonistas**

En la nueva revista IN, personas conocidas y anónimas nos abren las puertas de su casa para contarnos qué les gusta hacer en su tiempo libre, cuáles son sus hobbies sus recetas, los viajes que tienen por hacer, su rutina deportiva o el libro que están leyendo en estos momentos.

Esta semana nuestros anfitriones serán **la familia de Patxi Puñal**



Y además **18 páginas de pasatiempos**

Ideas para organizar nuevos planes, propuestas originales para decorar la casa, recetas al alcance de todos, 'tips' para aliviar el estrés, juegos para disfrutar con los más pequeños, nuevos 'gadgets' que hacen más fácil nuestro día a día, trucos para conseguir que nuestras plantas crezcan sanas y fuertes y mucho más.

## Ayudas de 3,5 millones para incorporar jóvenes al sector primario

**DESARROLLO RURAL** – El Gobierno de Navarra aprobó ayer autorizar a Desarrollo Rural y Medio Ambiente el compromiso de un gasto plurianual de 3,5 millones, con cargo a los ejercicios presupuestarios de 2023 y 2024, para la próxima convocatoria de ayudas a la instalación de jóvenes agricultores y agricultoras. Cofinanciada al 65% por el FEADER, la convocatoria de subvenciones se enmarca en el Programa de Desarrollo Rural de Navarra, y pretende apoyar el relevo generacional en el campo, favorecer la fijación de la población en áreas no urbanas y promocionar la actividad económica en el medio rural. – *Efe*

# Sonagar triplica su actividad en 2020 al avalar por 110 millones

La Sociedad Navarra de Garantía Recíproca, que cumple 40 años, señala que en 2021 “hay un mantenimiento de la inversión”

**PAMPLONA** – La Sociedad Navarra de Garantía Recíproca, Sonagar, renovó ayer en la junta general de su 40 aniversario su compromiso con el tejido empresarial de Navarra. En 2020, Sonagar incrementó su actividad un 220% con respecto a 2019, al alcanzar

un importe avalado de 110 millones canalizados en préstamos y créditos a pymes y autónomos. Esta actividad provino de las líneas de apoyo suscritas con el Gobierno de Navarra para favorecer la liquidez de pymes y autónomos, en la que se formalizaron 74,9

millones y que llevó a incrementar esta línea por cuenta de Sonagar hasta los 84,3 millones. Este incremento de actividad en 2020 ha elevado el riesgo vivo de la sociedad por encima de los 206 millones, superando el máximo histórico de 2009. Ha subido el número de socios en 527 nuevas altas, pasando de 2.173 a 2.700. En 2021, “se está notando un mantenimiento del impulso inversor”, dijeron. – Efe



Junta general de Sonagar, ayer en Pamplona. Foto: Javier Bergasa



## bolsa

<b>NASDAQ 100*</b> ↑ 0,18% 14.296,24 En el año: 10,92%	<b>CAC 40</b> ↓ -0,91% 6.551,07 En el año: 18,01%	<b>DAX</b> ↓ -1,15% 15.456,39 En el año: 12,67%	<b>DOW JONES*</b> ↓ -0,08% 33.919,74 En el año: 10,83%	<b>EUROSTOXX 50</b> ↓ -1,14% 4.075,94 En el año: 14,73%	<b>FTSE 100</b> ↓ -0,22% 7.074,06 En el año: 9,50%	<b>BRASIL*</b> ↑ 0,61% 129.557,90 En el año: 8,86%	<b>COLOMBIA*</b> ↑ 0,35% 1.247,07 En el año: -13,27%
---	--	--	---	--	---	---	---

\* Datos de índices internacionales a media sesión. Páginas elaboradas por Renta 4 Banco (900 92 44 54 | www.renta4.com) el 23-06-2021 a las 18:00h.

LOS QUE + SUBEN		
	Var.%	Último
LABORAT.ROVI	2,91	56,600
RENO MEDICI	2,64	1,320
DCHO SACYR S	2,43	0,055
VIDRALA	2,25	99,900
NH HOTEL	2,12	3,845
URBAS	1,84	0,017
ACERINOX	1,73	9,876
ORYZON GENOMICS	1,70	3,880

LOS QUE + BAJAN		
	Var.%	Último
CODERE	-14,67	0,640
TUBACEX	-5,77	1,534
SOLARIA	-4,40	15,005
PRISA	-4,40	0,870
LIBERTAS 7	-4,38	2,620
D. FELGUERA	-3,92	0,833
IBERDROLA	-3,56	10,425
INM. DEL SUR	-3,06	7,600

LOS + CONTRATADOS	
	Volumen
TELEFONICA	30.423.986
SANTANDER	28.468.283
B. SABADELL	15.251.090
REPSOL	14.442.118
URBAS	14.226.479
BBVA	12.679.182
IBERDROLA	11.282.466
INT.AIRL.GRP	9.195.027

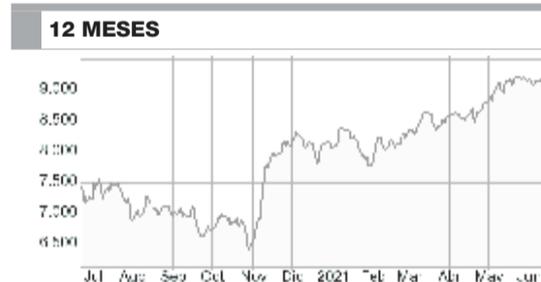
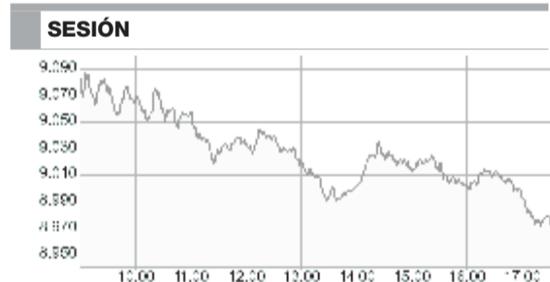
PRECIO DEL DINERO	
	Último
Euribor 3 mes	-0,54
Euribor 1 año	-0,477
\$ EEUU	1,1945
Yen	132,44
Libra	0,85477
Franco Suizo	1,09562
Corona Noruega	10,1665
Corona Sueca	10,1379

EUROSTOXX 50			
	Precio	Var.%	Var.%Año
▼ ADIDAS AG	290,650	-0,02	-2,43
▼ ADYEN NV	1.912,600	-1,79	0,40
▼ AIR LIQUIDE SA	149,000	-1,30	10,99
▼ AIRBUS SE	111,300	-1,19	23,97
▼ ALLIANZ SE-REG	213,150	-1,18	6,20
▼ AMADEUS IT GROUP	63,400	-0,66	6,45
▼ ANHEUSER-BUSCH I	62,980	-1,42	10,47
▼ ASML HOLDING NV	570,400	-0,89	43,48
▼ AXA	21,420	-1,20	9,78
▼ BANCO SANTANDER	3,276	-0,37	30,18
▼ BASF SE	65,300	-1,28	0,90
▼ BAYER AG-REG	50,550	-1,46	4,97
▼ BMW AG	91,370	-1,72	26,50
▼ BNP PARIBAS	53,480	-0,93	24,07
▼ CRH PLC	42,410	-1,42	24,66
▼ DAIMLER AG	78,300	-1,30	35,49
▼ DANONE	57,000	0,00	6,03
▼ DEUTSCHE BOERSE	146,150	-1,45	4,96
▼ DEUTSCHE POST-RG	57,120	-0,63	41,04
▼ DEUTSCHE TELEKOM	17,740	-1,31	18,62
▼ ENEL SPA	7,971	-1,69	-3,69
▼ ENGIE	11,570	-1,36	-7,59
▼ ENI SPA	10,422	0,08	21,92
▼ ESSLORLUXOTTICA	152,960	1,96	19,92
▼ FLUTTER ENTER-DI	162,450	-0,28	-2,67
▼ IBERDROLA SA	10,425	-3,56	-10,90
▼ INDITEX	30,370	-1,01	17,14
▼ INFINEON TECH	32,340	-1,87	3,03
▼ ING GROEP NV	11,130	-0,50	45,66
▼ INTESA SANPAOLO	2,316	-1,11	21,52
▼ KERING	739,400	-2,95	24,39
▼ KONE OYJ-B	68,500	-2,20	3,85
▼ KONINKLIJKE AHOL	24,645	-0,94	6,64
▼ KONINKLIJKE PHIL	41,830	-1,52	-4,45
▼ LINDE PLC	240,050	-1,90	12,70
▼ LVMH MOET HENNE	669,100	-1,78	30,96
▼ L'OREAL	381,450	-1,56	22,73
▼ MUECHNER RUE-R	234,750	-2,33	-3,32
▼ PERNOD RICARD SA	183,500	1,97	17,03
▼ PROSUS NV	82,240	0,42	-6,93
▼ SAFRAN SA	123,900	-2,09	6,86
▼ SANOFI	87,120	-0,70	10,70
▼ SAP SE	116,580	-1,27	8,73
▼ SCHNEIDER ELECTR	134,640	-0,77	13,66
▼ SIEMENS AG-REG	136,860	0,12	16,46
▼ TOTALENERGIES SE	40,040	-0,41	13,43
▼ VINCI SA	92,750	-1,63	14,00
▼ VIVENDI	27,990	-3,22	6,10
▼ VOLKSWAGEN-PREF	217,950	-2,44	42,99
▼ VONOVIA SE	54,860	0,26	-8,20

VALORES IBEX 35			
	Precio	Var.%	Var.%Año
▼ ACCIONA	125,200	-1,26	7,28
▲ ACERINOX	9,876	1,73	9,32
▼ ACS CONST.	22,600	-1,48	-16,76
▲ AENA	142,600	0,00	0,28
▲ ALMIRALL	14,710	1,10	34,71
▼ AMADEUS IT	63,400	-0,66	6,45
▲ ARCEL.MITTAL	24,880	1,34	30,60
▼ B. SABADELL	0,592	-0,40	67,29
▲ BANKINTER	4,279	0,14	31,55
▼ BBVA	5,270	-0,15	32,35
▼ CAIXABANK	2,595	-0,76	23,51
▼ CELLNEX TELECOM	52,980	-1,05	16,49
▲ CIE AUTOMOT.	25,300	0,16	14,69
▼ ENAGAS	19,535	-0,91	8,74
▼ ENDESA	22,200	-1,60	-0,67
▲ FERROVIAL	24,820	0,36	9,82
▲ FLUIDRA	34,200	0,15	63,25
▼ GRIFOLS	22,260	-1,81	-6,78
▼ IBERDROLA	10,425	-3,56	-10,90
▼ INDITEX	30,370	-1,01	17,14
▼ INDRA A	7,560	-0,53	8,31
▼ INM.COLONIAL	8,860	-1,34	10,40
▼ INT.AIRL.GRP	2,270	-0,87	26,74
▼ MAPFRE	1,760	-1,29	10,48
▼ MELIA HOTELS	6,806	-1,28	18,99
▼ MERLIN PROP.	9,102	-1,58	20,98
▼ NATURGY	21,640	-0,60	14,14
▲ PHARMA MAR	74,720	0,54	5,24
▼ RED ELE.CORP	16,300	-1,39	-2,83
▲ REPSOL	10,852	0,26	31,54
▼ SANTANDER	3,276	-0,37	30,18
▼ SIEMENS GAMESA	26,750	-0,82	-19,16
▼ SOLARIA	15,005	-4,40	-36,53
▼ TELEFONICA	3,893	-2,35	19,98
▼ VISCOFAN	57,700	-0,09	-0,60

↓ -1,10%  
Último: 8.954,10  
Variación: -99,20

Variación Año: 880,40  
Variación % Año: 10,90%



### MERCADO CONTINUO

	Precio	Var.%	Var.% Año
▲ A. DOMINGUEZ	4,290	0,00	-5,51
▲ ABENGOA	0,016	0,00	0,00
▲ ABENGOA B	0,006	0,00	0,00
▼ AEDAS HOMES	22,800	-0,44	8,06
▼ AIRBUS	111,280	-1,28	23,12
▼ AIRTIFICIAL	0,115	-2,39	-2,88
▼ ALANTRA	15,000	-1,96	12,78
▲ AMPER	0,180	0,56	-5,86
▼ AMREST HOLDI	6,480	-0,61	6,40
▲ APERAM	42,290	0,00	23,84
▲ APPLUS SERVICES	8,350	0,00	-7,43
▲ ARIMA	9,100	0,00	9,64
▼ ATRESMEDIA	3,628	-0,93	25,97
▼ AUDAX RENOV.	1,970	-2,18	1,34
▼ AUXIL. FF.CC	36,200	-0,69	-7,77
▲ AZKOYEN	6,200	1,31	24,50
▲ B.RIOJANAS	3,620	0,00	13,12
▲ BARON DE LEY	119,000	0,00	8,18
▼ BERKELEY ENE	0,346	-1,65	-5,15
▲ BIOSEARCH	2,190	0,23	56,65
▲ BORGES	2,720	0,00	-5,56
▲ CAJA A.MEDIT	1,340	0,00	0,00
▲ CCEP	52,500	0,00	32,58
▲ CEVASA	7,000	0,00	0,00
▲ CLEOP	1,150	0,00	0,00
▼ CLIN BAVIERA	13,800	-1,43	-2,13
▼ CODERE	0,640	-14,67	-50,54
▲ COEMAC	2,870	0,00	0,00
▼ COR.ALBA	44,400	-1,33	13,99
▼ CORREA	5,680	-0,70	15,92
▼ D. FELGUERA	0,833	-3,92	34,57
▲ D.E. ANCLAJE	8,750	0,00	-2,78
▲ DCHO LAB REI	0,041	0,75	0,00
▲ DCHO SACYR S	0,055	2,43	0,00
▲ DEOLEO	0,373	0,49	47,35
▼ DERECHOS DE	1,185	-1,54	0,00
▼ DIA	0,069	-2,25	-39,39
▼ EBRO FOODS	17,560	-0,23	-7,29
▼ ECOENER	5,870	1,38	0,00
▲ EDREAMS ODIGEO	6,970	1,46	67,75
▼ ELECNOR	10,900	-0,46	-0,91
▲ ENCE	3,404	0,12	0,27
▼ ERCROS	3,445	-1,15	59,86
▲ EUSKALTEL	10,960	0,18	25,26
▲ EZENTIS	0,358	0,99	-10,38
▲ FAES	3,344	0,42	-4,18
▼ FCC	9,880	-0,70	12,27
▼ G.CATALANA O	32,650	-1,06	12,01
▼ G.E.SAN JOSE	5,320	-0,93	18,62
▼ GESTAMP	4,528	-0,26	14,75
▲ GL. DOMINION	4,420	1,38	17,55
▼ GRAL.ALQ.MAQ	1,590	-0,31	39,47
▼ GREENERGY	28,650	-1,88	-26,16
▼ GRIFOLS B	14,430	-1,84	-6,35
▲ IBERPAPEL	18,000	0,56	4,65
▼ INM. DEL SUR	7,600	-3,06	2,96
▼ LABORAT.ROVI	56,600	2,91	49,34
▼ LAR ESPAÑA REAL	5,010	-1,76	9,54
▲ LIBERBANK	0,317	1,47	25,95
▼ LIBERTAS 7	2,620	-4,38	87,14
▼ LINEA DIRECT	1,733	-1,70	0,00
▼ LINGOSTA ESP	12,200	1,67	0,83
▼ LOGISTA	17,200	-0,64	8,45
▼ MEDIASET ESP	4,890	-1,09	14,79
▼ METROVACESA, S.A.	6,820	-1,16	19,04
▼ MIQUEL COST.	16,020	-1,84	8,83
▲ MONTEBALITO	1,680	1,20	14,33
▼ NATURHOUSE	1,650	-2,37	6,45
▼ NEINOR H.	10,900	-0,73	4,91
▲ NEXTEL	0,526	0,00	2,73
▲ NH HOTEL	3,845	2,12	11,77
▲ NYESA VALORE	0,009	0,00	38,10
▼ OBR.H.LAIN	0,727	-0,07	32,62
▼ ORYZON GENOMICS	3,880	1,70	10,86
▼ PESCANOVA	0,515	-0,96	28,75
▼ PRIM	10,950	-2,23	12,89
▼ PRISA	0,870	-4,40	-2,58
▼ PROSEGUR	2,540	-0,78	4,18
▼ PROSEGUR CASH	0,837	0,24	4,62
▼ REALIA	0,718	-0,55	5,59
▼ REIG JOFRE	4,880	-2,98	11,16
▲ RENO MEDICI	1,320	2,64	41,78
▲ RENO,CONVERT	0,700	0,00	0,00
▼ RENTA 4 BCO.	8,380	-0,24	18,36
▼ RENTA CORP.	2,110	-1,86	2,93
▲ SACYR	2,146	0,09	6,24
▼ SERV.POINT S	0,971	-2,61	-9,67
▲ SOLARPACK	26,250	0,19	-8,85
▼ SOLTEC	7,245	-0,07	-45,11
▼ TALGO	4,755	-0,73	14,99
▼ TEC.REUNIDAS	11,370	-0,35	5,08
▼ TUBACEX	1,534	-5,77	11,97
▼ TUBOS REUNID	0,402	-2,43	97,06
▼ UNICAJA	0,870	-0,29	21,68
▼ URBAS	0,017	1,84	-6,21
▼ VERTICE 360	3,790	-1,04	-2,07
▲ VIDRALA	99,900	2,25	5,27
▲ VOCENTO	1,125	0,45	22,02
▼ ZARDOYA OTIS	5,840	-0,68	1,92

Si no pensara en los demás, no sería IO.



Intermón Oxfam

Soy IO

Llámanos al 902 330 331  
www.IntermonOxfam.org

## Sánchez y Díaz tratarán el SMI la próxima semana

**CATANIA (ITALIA)** – La vicepresidenta tercera del Gobierno y ministra de Trabajo y Economía Social, Yolanda Díaz, se reunirá con Pedro Sánchez la próxima semana para “tomar una decisión” sobre una posible subida este año del Salario Mínimo Interprofesional (SMI) y convocar la mesa de diálogo social. “Una vez que ya tenemos el informe de los expertos, toca que me reúna con el presidente para tomar una decisión y también convocar la mesa del diálogo social”, explicó la ministra en una entrevista con *Efe* en Catania (Sicilia, sur de Italia), donde participa en la reunión de ministros de Trabajo del G20 bajo presidencia italiana.

La reunión entre Díaz y Sánchez se producirá después de que el pasado viernes una comisión de expertos recomendara subir el salario mínimo (actualmente congelado en 950 euros) hasta situarlo en el 60% del salario medio al final de la legislatura.

Este comité también aconsejó elevarlo en 2021 entre 12 y 19 euros, un tema sobre el que existen discrepancias entre los socios del Ejecutivo. “Nuestra posición es conocida, pero el Gobierno decidirá”, dijo Díaz, que confía en que el Ejecutivo supere sus diferencias para evitar que los colectivos “más golpeados” sigan sufriendo “una pérdida de poder adquisitivo”.

“Pensemos que el IPC está en el 2,7%, tenemos precios disparados de la luz y de otros productos básicos. Frente a las medias de subidas de convenios colectivos, es decir, los trabajadores y trabajadoras que tienen una red de protección social, en este caso, el convenio colectivo, que crece entre el 1,5% y el 1,8%, es muy llamativo que dejemos a los que más lo necesitan fuera de esta protección”, argumentó. – *Efe*

# La reforma penaliza hasta el 30% la pensión de los prejubilados

A cambio mantiene, en teoría, el poder adquisitivo de los pensionistas con el IPC medio anterior

**Xabier Aja**

**PAMPLONA** – Los trabajadores que sean despedidos a los 63 años de edad, cuatro años antes de la edad legal de jubilación, y no encuentren un nuevo trabajo podrán prejubilarse anticipadamente si han cotizado al menos 33 años pero perderán nada menos que un 30% de la pensión que les correspondería tras una reforma de las pensiones que dejará ganadores y perdedores pero, en todo caso, más deuda para el Estado español. La parte positiva es que los pensionistas en activo verán como sus pensiones se incrementarán cada ejercicio con el IPC medio del año precedente, lo que, en teoría, garantiza el poder adquisitivo.

Las negociaciones para la próxima reforma de las pensiones ya están muy avanzadas y el borrador pactado consigue uno de los objetivos que se había planteado las fuerzas políticas de izquierda y que no era otro que escenificar el desmantelamiento de la anterior reforma del PP. Así, el factor de sostenibilidad que había impuesto el Gobierno español del *popular* Mariano Rajoy en 2013, que ajustaba las jubilaciones a la esperanza de vida, será derogado este mismo año por el Ejecutivo en su ley para la reforma de las pensiones que está negociando con sindicatos y patronal.

Así figura, al menos, en el borrador del anteproyecto de la nueva ley de pensiones que la Seguridad Social transmitió a los agentes sociales esta semana. A cambio, el Gobierno español “establecerá, en el plazo de máximo de un año, y previa negociación en el marco del diálogo social, un mecanismo de equidad intergeneracional que operará a partir de 2027”.

Eliminado el factor de sostenibilidad actual y comprometido el mantenimiento del poder adquisitivo de las pensiones, el otro elemento que se perseguía era penalizar económicamente las jubilaciones anticipadas. Y se hace de manera importante.

Eso sí hay que distinguir entre los que se quieren prejubilarse antes de la



Los pensionistas recuperarán la revalorización de las pensiones con el IPC medio anterior. Foto: O. Gonzalez

edad legal voluntariamente y los que lo hacen desde las filas del desempleo al haber sido despedidos en sus últimos años de su vida laboral y no logran encontrar un nuevo trabajo.

En el primer caso, la prejubilación voluntaria, la reforma supondrá que para una persona que haya cotizado menos de 38 años y seis meses y que decida adelantar su jubilación 2 años, plazo que se puede adelantar, su pensión se verá reducida en un 21%.

Para aquellas personas que se vean forzadas a jubilarse contra su voluntad como resultado de un despido, podrán hacerlo hasta cuatro años antes de la edad legal fijada pero se establece un sistema de penalizaciones por anticiparse a la jubilación que reducirá la pensión de manera sus-

### REFORMA PENSIONES

#### IPC

**PODER ADQUISITIVO.** Se garantiza el mantenimiento del poder adquisitivo de las pensiones contributivas al vincular su revalorización anual con la variación interanual media del IPC de los 12 meses anteriores a diciembre previo.

#### Prejubilación

**PENALIZACIÓN.** Se penalizará hasta un 30% la pensión de los que se tengan que prejubilarse a los 63 años, cuatro antes de la edad legal, por haber sido despedidos. Los voluntarios, dos años antes, perderán el 21% de pensión.

tancial hasta un 30%, en función de los meses, se calculará mes a mes y no por trimestre como hasta ahora, en que se adelanta el retiro y del tiempo ya cotizado.

En esa línea de intentar retrasar la edad de jubilación, el Gobierno, tras el palo de las penalizaciones, pone la zanahoria de una paga extraordinaria y de mayor cuantía que hasta ahora. Si una persona decide jubilarse más tarde de los 67 años verá incrementada en un 4%, ahora el 2%, su pensión por cada año que retrase su jubilación y además podrá percibirse como un pago único. Un trabajador que tenga derecho a la pensión máxima de 37.567 euros con más de 44 años y medio cotizados, podrá cobrar un extra 12.060 euros año. ●

## El creador del antivirus McAfee se suicida en la cárcel

John McAfee fue hallado muerto en su celda de Barcelona tras ser concedida su extradición

**BARCELONA** – LJohn McAfee, de 75 años, creador del famoso antivirus informático del mismo nombre, fue hallado muerto en la celda que ocupaba en el módulo 1 del Centro Penitenciario de Brians 2, en Sant Esteve

Sesrovires (Barcelona).

Según informaron fuentes penitenciarias, McAfee, que estaba pendiente de extradición a Estados Unidos por presunta evasión de impuestos, se habría suicidado. Añadieron que los profesionales de vigilancia y los servicios médicos de la prisión intervinieron de manera inmediata para practicar maniobras de reanimación a McAfee, pero finalmente los médicos certificaron su muerte. La comitiva judicial que se desplazó al centro

penitenciario estudia las causas de la muerte del interno y, según las fuentes, todo apunta a un suicidio.

John McAfee ingresó en la prisión de Brians 2 el 4 de octubre del pasado año por orden de la Audiencia Nacional, que acordó su extradición a Estados Unidos por supuesta evasión de impuestos al haber ocultado elevados ingresos entre 2016 y 2018. En su informe previo a la vista, el Ministerio Público consideraba que era procedente su extradición pero



El empresario John McAfee

sólo por los delitos fiscales relativos a los ejercicios de esos años. EEUU pedía su extradición por no haber presentado las declaraciones entre 2014 a 2018.

Según el fundamento de la solicitud de extradición, alegan que ocultó sus ingresos al fisco “aparentando que carecía de ellos”. “Ha declarado en reiteradas ocasiones ser consciente de su obligación y ha presumido de su decisión de negarse al pago de impuestos”, explicaban. – *Efe*

# CCOO destaca que Navarra sigue estando muy por encima de la media estatal en la brecha de género

Navarra es la segunda comunidad con la brecha de género más alta, debido sobre todo a la alta parcialidad de las mujeres trabajadoras.

CCOO alerta de que pese a los esfuerzos realizados, las mujeres en Navarra cobran 6.836 euros menos que los hombres.

El sindicato considera que el registro salarial y los Planes de Igualdad que las empresas deben desarrollar son instrumentos imprescindibles para atajar las desigualdades de género en las empresas.

23/06/2021.



Mujer

CCOO ha destacado hoy que Navarra sigue estando muy por encima de la media estatal en la brecha de género, siendo la segunda CCAA con la diferencia salarial más alta entre hombres y mujeres.

En concreto, y con los últimos datos recientemente publicados, un hombre trabajador en Navarra cobra 30.564€ mientras que una mujer cobra 23.728€, un 22,3% menos.

En opinión de CCOO, el registro salarial será una herramienta útil para detectar en concreto dónde se produce la alta brecha de género ya que al definir, por ejemplo, complementos y categorías profesionales se medirá de forma idónea el origen de la desigualdad de género que en ocasiones se crea en la propia empresa y en las progresiones profesionales diferentes entre hombres y mujeres.

Por otra parte, las empresas que deban elaborar un plan de igualdad (a partir de marzo de 2022, todas las de más de 50 personas trabajadoras) estarán obligadas, además de al registro, a hacer una auditoría salarial que compruebe si el

sistema retributivo de la empresa, de manera transversal y completa, cumple con la aplicación efectiva del principio de igualdad entre mujeres y hombres en materia de retribución.

Tal y como ha destacado CCOO, además de los pluses, categorías y progresiones profesionales diferentes entre hombres y mujeres, la alta parcialidad de las mujeres hace que esa brecha de género sea tan alta en el caso de Navarra. El 29,1% de las mujeres tenían un contrato parcial en Navarra en el primer trimestre del 2021, mientras que únicamente el 5,9% de los hombres trabajaban a jornada parcial.

# CCOOk nabarmendu du Nafarroa estatuko batez bestekoaren oso gaintik dagoela oraindik dagoen genero-arrakalari dagokionez

Nafarroa da genero-arrakala handiena duen bigarren erkidegoa, batez ere emakume langileen lanaldi partzial altuarengatik.

CCOO sindikatuak ohartarazi duenez, nahiz eta ahaleginak egin, Nafarroan emakumeek gizonak baino 6.836 euro gutxiago kobratzen dute.

Sindikatuaren ustez, enpresek garatu behar dituzten soldata-erregistroa eta berdintasun-planak ezinbesteko tresnak dira enpresetako genero-desberdintasunei aurre egiteko.

---

23/06/2021.

---

CCOOk gaur azpimarratu duenez, Nafarroa Estatuko batez bestekoaren oso gaintik dago oraindik generoen arteko arrakalari dagokionez, eta gizonen eta emakumeen arteko soldata-alderik handiena duen bigarren autonomia-erkidegoa da. Zehazki, eta berriki argitaratu diren azken datuekin, Nafarroan lan egiten duen gizon batek 30.564 euro kobratzen ditu, eta emakume batek 23.728 euro, % 22,3 gutxiago. CCOOren iritziz, soldata-erregistroa tresna baliagarria izango da genero-arrakala handia non gertatzen den zehazki detektatzeko; izan ere, adibidez, osagarriak eta lanbide-kategoriak definitzean, behar bezala neurtuko da batzuetan enpresan bertan eta gizonen eta emakumeen arteko lanbide-progresio desberdinetan sortzen den genero-desberdintasunaren jatorria. Bestalde, berdintasun-plan bat egin behar duten enpresek (2022ko martxotik aurrera, 50 langiletik gorako enpresa guztiek), erregistrora ez ezik, soldata-auditoria bat ere egin beharko dute, enpresaren ordainsari-sistemak, zeharka eta osorik, ordainsarien arloan emakumeen eta gizonen arteko berdintasun-printzipioaren aplikazio eraginkorra betetzen duen egiaztatzeke. CCOOk nabarmendu duenez, gizonen eta emakumeen artean dauden plus, kategoria eta progresio profesionalez gain, emakumeen partzialtasun handia dela eta, genero-arrakala hori hain handia da Nafarroaren kasuan. Emakumeen % 29,1ek kontratu partziala zuen Nafarroan 2021eko lehen hiruhilekoan, eta gizonen % 5,9k soilik egiten zuen lan lanaldi partzialean.